



Columnas NACIONALES

09 octubre 2024



Confidencial

Tiene razón la senadora Andrea Chávez

La senadora **Andrea Chávez** denunció ayer una campaña misógina de colaboradores de EL FINANCIERO, especialmente de un caricaturista que colabora en este medio. Aunque la difusión de una fotografía trucada a la que alude la senadora fue difundida sólo en las redes sociales del caricaturista, este medio condena el uso de ese tipo de imágenes en cualquier plataforma, incluso una red social. Debe tener certeza la senadora Chávez de que en EL FINANCIERO encontrará un espacio en el que recibirá un trato digno e imparcial, independientemente de diferencias en ideas políticas.

Olga se queda con las ganas otra vez

La ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero** no las trae consigo en la nueva legislatura de la Cámara de Diputados. En dos ocasiones se apuntó para ser presidenta de la Mesa Directiva y la batearon. Al inicio de los trabajos expresó su deseo, pero dijo que respetaba las aspiraciones de Ifigenia Martínez de presidir la cámara y entregarle la banda presidencial a Sheinbaum. Fallecida Ifigenia, la exsecretaria de Gobernación otra vez se enlistó, con el argumento de que su relevo debía ser una mujer, pero la mayoría de Morena se impuso, la bloqueó y votó a favor del diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, para pasar de vicepresidente a presidente, quien ayer asumió formalmente el cargo ante el pleno con 420 votos.

En la Corte, más leña al fuego

El ministro **Juan Luis González Alcántara** le dio entrada a la controversia constitucional presentada por el gobierno de Guanajuato en contra de la reforma judicial. Con esto, el juzgador admitió la responsabilidad de analizar y presentar un proyecto a sus compañeros para que decidan si se vieron afectadas las funciones del gobierno estatal con estos cambios. Por si no fueran suficientes las críticas que recibió la Corte por dar entrada a la queja de juzgadores, y que hasta se habló de “golpes de Estado”, se suma este recurso. Que sigan lloviendo las críticas.

Pifias de procedimiento

“¿De qué sirve la mayoría si no tienen capacidad técnica ni el criterio necesario para redactar leyes coherentes?”, cuestionó el experto en derecho constitucional **Francisco Burgoa**, ante la confesión de Ricardo Monreal de que hay que presentar nuevos cambios a la ley para establecer la elección de la presidencia de la SCJN. Después de todo, con la aprobada reforma al Poder Judicial se contradice a la propia Constitución, pues se plantea que la presidencia de la Corte será ocupada por el candidato que obtenga más votos. Sin embargo, la Carta Magna también establece que ésta se renovará con la elección de los propios miembros del alto tribunal. Eso pasa cuando se legisla al vapor.

Sylvana se va, “por congruencia”

La nuevamente diputada federal priista **Sylvana Beltrones Sánchez**, en congruencia con lo hecho por su padre, Manlio Fabio Beltrones Rivera, dejó su recién estrenada curul en San Lázaro y se retiró también temporalmente de los trabajos del PRI. “Resueltos los procesos relacionados con la dirigencia de mi instituto político que generan diferencias de opinión, y segura de que debemos privilegiar el importante debate nacional, considero que, en estos tiempos de definiciones, es indispensable actuar con congruencia”, explicó en una carta, al solicitar ayer licencia para dedicarse mejor –indicó– a dirigir la Fundación Beatriz Beltrones, dedicada desde hace 19 años a la detección oportuna del cáncer cervicouterino y de mama en la mujer.

Imputados por cártel inmobiliario, libres con medidas cautelares

Tras múltiples aplazamientos, finalmente se celebró la audiencia en la que la fiscalía capitalina imputó a empresarios y exfuncionarios de Benito Juárez por el caso de corrupción inmobiliaria. Diez empresarios imputados pidieron la duplicidad del término para definir su situación jurídica; mientras, el juez de CDMX los dejó libres con medidas cautelares. Un funcionario, aunque se le vinculó a proceso, estará en prisión domiciliaria. Pese a que, para la fiscalía capitalina ha sido un caso emblemático contra la corrupción, no se escuchó ninguna queja contra el juez porque los imputados estarán en libertad. ¿Le echarán la culpa a los jueces federales? ¿O sólo querrán a exalcaldes panistas tras las rejas?

TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



FUE PÚBLICO que el edil asesinado **Alejandro Arcos** solicitó apoyo para reforzar la seguridad en su municipio. Inclusive reveló que había llamado a la gobernadora **Evelyn Salgado**, pero nunca le contestó el teléfono.

YA HABÍAN OCURRIDO en una semana dos asesinatos de sus colaboradores y no se veía una reacción del gobierno estatal ni del federal. La mesa de seguridad en **Guerrero** y la misma del Gobierno federal no actuaron y dejaron a la deriva al alcalde... quien sostenía encuentros con grupos delictivos, que parece lo "normal" para que un funcionario pueda ejercer el cargo.

EL DOMINIO de grupos criminales como "**Los Ardillos**" o "**Los Tacos**" en la zona centro de Guerrero no empezó ayer. Se conoce desde hace años y ni gobiernos perredistas, priistas y ahora el morenista han hecho algo contundente para ponerles un alto.

NO EXISTIÓ RESPUESTA oportuna y hasta ahora en ninguno de los tres crímenes se ha detenido a los culpables. Lo que urge reparar es el abandono de las autoridades a la población de **Chilpancingo**, impedir la impunidad y desarticular a los generadores de la narcoviolenencia.

• • •

SEA COMO SEA, las piezas del rompecabezas en el terrible asesinato de **Alejandro Arcos** forman un mapa desolador. El alcalde al parecer conocía a sus victimarios y había sostenido tratos para responder a exigencias criminales.

EL TIPO de ejecución ha levantado una gran indignación en distintos sectores de **Chilpancingo** y consternación internacional. Mañana está convocada una concentración para exigir castigo a los culpables y el esclarecimiento del crimen. Al frente de la manifestación estará la viuda de Arcos, a quien algunos ven como posible relevo en la alcaldía.

SIN EMBARGO, el suplente, **Gustavo Alarcón**, está más que puesto para tomar la presidencia municipal, pero la decisión es del Congreso estatal, donde la mayoría es de **Morena**.

ALARCÓN es un veterano político y es identificado con el polémico ex gobernador priista **Rubén Figueroa**. Habrá que esperar la decisión en el Congreso, si se inclina por la viuda o por un político de la vieja guardia.

• • •

LA PRESENCIA en el Senado de la Ministra Presidenta, **Norma Piña**, no es un asunto menor. Abre una rendija para una negociación política que atempere los caldeados ánimos alrededor de la reforma judicial y la tirantez en la relación entre los tres Poderes.

LA TITULAR de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, ya ha tenido contactos con Piña. Y el encuentro de la Ministra ayer con los morenistas en el Senado, como **Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López**, amplía los contactos. Ojalá que no sea solo para la fotografía, sino que sea base para acuerdos benéficos y sólidos.

BAJO RESERVA

¿Señales de diálogo entre la 4T y el Poder Judicial?

:::: Vaya que llamó la atención el contraste que se dio entre las administraciones de **Claudia Sheinbaum** y **Andrés Manuel López Obrador** en la relación con el Poder Judicial. Nos cuentan que hubo reacciones de asombro de muchos por la reunión que tuvo este martes la ministra presidenta de la Corte, **Norma Lucía Piña**, con su homólogo del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y con el líder de Morena en la Cámara Alta, **Adán Augusto López**, para conmemorar los 200 años del Senado. Nos explican que existe la disposición en el gobierno de Sheinbaum de abrir canales de diálogo con la ministra presidenta para que se haga más tersa la implementación de la reforma judicial, lo que definitivamente no hubo en la pasada administración, pues hay que recordar que el diálogo con la presidenta de la Corte estuvo roto. A la señal de ayer, nos hacen ver, se suma la que se dio el pasado 1 de octubre, cuando la presidenta Sheinbaum sí saludó a la ministra y López Obrador ni se acercó a la juzgadora en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el día de la toma de posesión.

Arranca Andy su operación en Morena

:::: Nos señalan que **Andrés Manuel López Beltrán** inició sus actividades como secretario de Organización de Morena junto con la presidenta del partido,



Andrés Manuel López Beltrán

CUARTOSCURO

Luisa María Alcalde. Nos explican que ambos dirigentes morenistas tuvieron reuniones con el equipo partidista y **Rafael Barajas "El Fisgón"**, para fortalecer la formación política de sus simpatizantes. Nos comentan que, al parecer, los militantes arroparon y recibieron bien al hijo del expresidente quien se tomó fotos con los distintos dirigentes de la autollamada Cuarta Transformación,

quienes seguramente guardarán con cuidado esas gráficas por lo que se pudiera ofrecer en el futuro.

Relevo en la dirigencia del PAN toma forma

:::: El relevo en la dirigencia del PAN va tomando forma, nos cuentan. Nos aseguran que la propuesta de uno de los dos aspirantes, **Jorge Romero**, ya hizo cruzar un escaño en el Senado. En su proyecto para reformar el partido de arriba hacia abajo, propone que el presidente nacional del PAN no podrá aspirar a ninguna candidatura, lo que tiene una clara dedicatoria para el actual presidente panista quien ocupó el número uno de las listas de plurinominales de su partido al Senado. Dentro del partido consideran esta propuesta como un deslinde de don Jorge con la actual dirigencia. Otra de las propuestas de Romero fue la de invitar a la otra candidata a la dirigencia, **Adriana Dávila**, a integrarse si no logra alcanzarlo, o si doña Adriana decide esperar hasta el día del debate cuando estarán frente a frente en la recta final de la contienda que definirá el destino del principal partido de oposición que aún no logra recuperarse de los resultados del 2024.

Al fin se va Garduño del INM... ¿y los viáticos?

:::: Nos dicen que ahora que finalmente **Francisco Garduño** dejó la titularidad del Instituto Nacional de Migración, sería interesante conocer si devolverá a esa institución los millones de pesos que —como informó este diario— gastó, junto con su equipo, en viáticos para acudir a Ciudad Juárez, a firmar ante un juzgado como indiciado en el proceso que se le sigue por el caso del incendio de una estación migratoria que, en marzo de 2023, dejó 40 muertos y 27 heridos. Habrá que ver si el otrora intocable Garduño regresa pronto con un cheque gordo para reembolsar a la Federación los gastos de los viáticos que recibió para ir a atender un asunto personal.



Sacapuntas

LOS PODERES ENTABLAN COMUNICACIÓN



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Se abrió el diálogo entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para la implementación de la Reforma Judicial. Por parte del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, la interlocutora es la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**; del legislativo, el líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**; y del lado judicial, la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**. Fue el presidente de la Cámara Alta, **Gerardo Fernández Noroña**, quien dio a conocer que ya existe comunicación.



FELIPE FUENTES BARRERA

TEPJF SE ALINEA CON LA REFORMA JUDICIAL

Los que ya se comprometieron a dar cumplimiento a la Reforma Judicial son los integrantes del Tribunal Electoral. Al recibir una preseña del Consejo Académico de la Universidad de Tepantlató, por Mérito Judicial, el magistrado **Felipe Fuentes Barrera** pidió a los juzgadores adaptarse a la nueva legislación y tener "más sensibilidad y cercanía".



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

TRABAJARÁ CON KAMALA O CON TRUMP

Gane quien gane la elección presidencial de EU, en noviembre próximo, el gobierno mexicano se dijo preparado para dar continuidad a la relación bilateral y los temas coyunturales. Así lo manifestó el canciller **Juan Ramón de la Fuente** al comparecer ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Por cierto, hoy será ratificado.



MARCELO EBRARD

CREARÁ CONSEJO EMPRESARIAL

Para afianzar el respaldo gubernamental a las inversiones privadas, la presidenta **Claudia Sheinbaum** creará un consejo empresarial. El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, indicó que en los próximos días la mandataria presentará esa figura, que estará a cargo de la dependencia, desde donde se definirá un solo plan para inversiones.



OMAR GARCÍA HARFUCH

RECORRIDO EN SINALOA

Además de hacerse presentes en Sinaloa para poner en marcha una estrategia que regrese la paz a la entidad, los titulares de Seguridad Pública, **Omar García Harfuch**, y de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla**, recorrieron a pie calles de Culiacán. Luego, se reunieron con el gobernador **Rubén Rocha**, en la Novena Zona Militar.



JOSEFINA RODRÍGUEZ ZAMORA

REUNIÓN, CON MENSAJE ENTRE LÍNEAS

Muy simbólica resultó la reunión que sostuvo la secretaria de Turismo federal, **Josefina Rodríguez Zamora**, con el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**. Intercambiaron planes para fortalecer el sector en la entidad; pero en Morena, que impugnó el triunfo del emecista, lo tomaron como un reconocimiento de facto a su rival político.



LEONARDO LOMELÍ

APOYO PUMA PARA GUERRERO

Más de cien toneladas de productos para los damnificados del huracán John ha recolectado la UNAM, encabezada por el rector **Leonardo Lomelí**. Ayer, los universitarios llevaron a Guerrero 60 toneladas, en tres camiones, escoltados por la Guardia Nacional. El Centro de Acopio sigue abierto, y aún es tiempo de donar.

TRASCENDIÓ

Que la senadora **Lilly Téllez**, ex morenista hoy opositora, montó un nuevo *show* durante la comparecencia de **Juan Ramón de la Fuente** ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, lanzando toda serie de acusaciones contra el canciller por los cargos que ha ocupado en el pasado, pero como nadie de la bancada del PAN la secundó, se dijo censurada, violentada y coartada en sus libertades... salvo por un pequeño detalle: fueron sus propios compañeros de Acción Nacional los que habían determinado que no sería la sonorenses quien hiciera uso de la palabra.

Que la presentación de la nueva estrategia de seguridad por parte del secretario **Omar García Harfuch** dejó dudas entre las bancadas de la oposición en la Cámara de Diputados, por lo que el grupo parlamentario del PRI, encabezado por **Rubén Moreira**, pidió citar al funcionario a un diálogo a puerta cerrada con la Junta de Coordinación Política para exponer el plan, mientras que la fracción de MC, liderada por **Ivonne Ortega**, fue más allá y planteó convocarlo a comparecer ante el pleno en el Palacio de San Lázaro. A ver.

Que en oficinas del Poder Judicial cuentan que la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña Hernández**, no avisó a sus pares sobre la visita que haría al Senado, donde se reunió ayer con el presidente cameral, **Gerardo Fernández Noroña**, en un intento de reactivar el diálogo entre las instancias que encabezan después del encontronazo por la reforma, y se prevé que el resto de ministros pregunte a su compañera, en la próxima sesión del pleno, sobre los alcances del encuentro.

Que en el Inegi ya preparan un plan B presupuestal en caso de que el próximo año el gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum** sorprenda con la desaparición del Coneval y tenga que pedir más recursos para medir los niveles de pobreza con analistas especializados y que, en su mayoría, serían reclutados del propio consejo. De ser necesario, el instituto mantendrá un criterio presupuestal similar al que han tenido cada cinco años en el que se levanta la encuesta intercensal y que se iniciará en marzo próximo. ■

FRENTE POLÍTICOS

1. Desafíos en marcha. Juan Ramón de la Fuente, ratificado como canciller tras comparecer en el Senado, reafirma la doctrina mexicana de no intervención, autodeterminación y respeto mutuo, centrando su atención en la relación con Estados Unidos y la protección de migrantes. Fortalecer la red consular, crear observatorios antiinmigrantes y mantener el diálogo bilateral, especialmente ante la revisión del T-MEC en 2026, son las líneas a seguir. **De la Fuente** apuesta por un México mediador y comprometido con la soberanía. Es hombre de retos. Su desafío será mantener a México en un alto nivel. Logrará eso y más.

2. Estrategia coordinada. Claudia Sheinbaum, presidenta de México, presentó su plan de seguridad, enfocado en la atención a las causas sociales. No a la guerra contra el narco, como **Felipe Calderón**. Hoy se plantea involucrar a todo el gobierno federal. En Guanajuato, **Libia Dennise García**, la gobernadora, trabajará con la Segob, de **Rosa Icela Rodríguez**, para combatir la violencia y el narcotráfico. Mandatarios como **Ricardo Gallardo**, en SLP, y **Alfonso Durazo**, en Sonora, también serán piezas clave en la estrategia de rescatar a los jóvenes del crimen organizado. ¿Sólo unidos lo lograrán?

3. Pacificación. Rubén Rocha, gobernador de Sinaloa, anda en modo operativo, coordinándose con **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC, y con el general **Ricardo Trevilla**, secretario de la Defensa, para reforzar la seguridad en la entidad. En menos de una semana ya tuvo dos reuniones clave, en la CDMX y en la Novena Zona Militar de Culiacán. Lo interesante es el envío de más elementos, lo cual demuestra que el gobierno federal está apretándose el cinturón en el combate a las bandas criminales. Los sinaloenses no están solos. La tranquilidad está en camino.

4. Nueva era. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Pública, presentó su estrategia basada en cuatro ejes: atención de las causas, robustecimiento de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación y la coordinación entre el gabinete de seguridad y las autoridades estatales. **García Harfuch** hizo énfasis en la creación de una subsecretaría de Inteligencia, que trabajará junto con la FGR. La coordinación será clave para enfrentar los retos de violencia, y más después de la captura de **El Mayo Zambada**. Y uno de los nombres vinculados a la inteligencia es **Francisco Almazán Barocio**. No lo pierda de vista.

5. Contradicción. Ricardo Monreal reconoció que la reforma judicial tiene un error: el artículo 94 dice que el presidente de la Corte será el candidato con más votos en 2025, pero el artículo 97 deja esa decisión en manos de los ministros. Para corregir la antinomia, **Monreal** anunció que Morena presentará una nueva iniciativa, pero no especificó si se eliminará el artículo 97 o se modificará. Mientras, **Norma Lucía Piña**, presidenta de la SCJN, y **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, sostuvieron una reunión de no más de 30 minutos en la que acordaron mantener el diálogo, aunque sea en condiciones difíciles. Que sea positivo lo que construyan.

REDES DE PODER



Va la presidenta por transparentar

La presidenta **Claudia Sheinbaum** dejó claro en la presentación de su **estrategia de seguridad** que ni por asomo habrá **continuación** de la llamada **guerra** en contra del **crimen organizado** que en diciembre de **2006** inició el exmandatario **Felipe Calderón Hinojosa**. El diagnóstico

de esa política, una vez que **Calderón Hinojosa** entregó el **poder**, se encuentra en un documento titulado **"Panorama Nacional"**, archivado en la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, a cargo ahora de **Omar García Harfuch**.

Pero, de acuerdo con una respuesta mediante **Transparencia** a **Reporte Índigo**, está **reservado** hasta **2029**. La presidenta

exclamó ayer en la **"mañanera"** a la pregunta de la reportera de este **medio**, "habrá que ver **dónde** está ese **documento**". ¿Será que llegó el momento de **desclasificarlo**?

Sobrecupo de funcionarios

Aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** cuenta con un considerable número de **colaboradores** para cargos **administrativos** en la estructura de **gobierno**, nos cuentan que en varias **dependencias**, empezando por **Presidencia de la República**, de momento se ha **mantenido** al **equipo**, al menos en su **mayoría**, que cerró el **sexenio pasado**.

Principalmente, nos cuentan para **aplanar** la problemática **«curva de aprendizaje»**, aunque eso no deja de generar **incertidumbre**, pues los **funcionarios salientes** se preguntan si tendrán **trabajo** para el arranque de **2025**, una vez que terminen de **adiestrar** a la gente de la **mandataria**, aunque tampoco se **descarta** que en una de esas se pretenda **ampliar** el número de **plazas**. Veremos.

Relevo tras bambalinas en Segob

Pero en las oficinas en las que no parecen tener esa **interrogante**

es en la **Secretaría de Gobernación**, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez** pues, nos enteramos que apenas y se consumó la **transición**, se le pidió la **renuncia** a la mayoría de los **funcionarios** que acompañaron a **Luisa María Alcalde**, su antecesora, particularmente entre quienes **trabajaban** en la estructura de las **subsecretarías**.

El argumento fue que **"el equipo de la secretaria es muy grande"**. Eso sí, nos dicen que la mayoría del personal de **Alcalde** pronto podría **sumarse** nuevamente a su **equipo**, ahora en la dirigencia nacional de **Morena**.

Nuevas luces en Pemex

Y fue el nuevo director general de Petróleos Mexicanos, **Victor Rodríguez Padilla**, quien ya envió un mensaje a todos los que forman parte de la empresa productiva del Estado en el que perfila la ruta por la cual buscará caminar para consolidarla. Y, nos hacen ver, además de señalar la colaboración que mantendrá con las secretarías de Hacienda y de Energía, en uno de los puntos relevantes se refirió a la relación que tendrá con los trabajadores sindicalizados. "Con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y su dirigente el ingeniero **Ricardo Aldana** tendremos una relación de sinergia colaboradora. Siempre estaremos abiertos al diálogo. La libertad sindical es un principio fundamental", ha referido Rodríguez Padilla, quien también apuntó: "Juntos, codo con codo, las trabajadoras y los trabajadores, con el respaldo del Gobierno federal y el pueblo de México seguiremos adelante". Ahí el dato.

Remplazan a Garduño

Y de quien se anticipó su próxima salida del Instituto Nacional de Migración es de **Francisco Garduño**, sobre quien recayera en el sexenio pasado aplicar una política migratoria más restrictiva y frontal, luego de los amagos que hiciera el entonces presidente **Donald Trump** de aplicar aranceles si se mantenían los fuertes flujos migrantes a Estados Unidos. Ayer, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció que esa dependencia la encabezará a partir de diciembre el hoy gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes**. Garduño, nos comentan, dejará el cargo entre duros cuestionamientos de organizaciones de derechos humanos y activistas en el tema migrante y se llevará a cuestras el caso del incendio en la estación de Ciudad Juárez que dejó 40 muertos, mismo que, por la forma en que ocurrió y las víctimas que cobró, perdurará como ha ocurrido con el de la Guardería ABC.

"Aquí sin hacer tanto ruido"

Con la novedad de que la empresa Foxconn, la mayor fábrica de superchips del mundo y que opera en Jalisco, construirá en esa entidad gobernada por **Enrique Alfaro**, una nueva planta de semiconductores. El mandatario estatal así lo confirmó en un mensaje que publicó en las redes: "Lo logramos. Aquí, sin hacer tanto ruido, pero trabajando en serio, con visión y convicción para generar condiciones y atraer inversiones, hicimos lo que muchos pensaron imposible", anotó. También explicó la dimensión de este anuncio de inversión: "Se trata de una gran noticia que significa un antes y un después en la industria electrónica y da sentido a los esfuerzos realizados como parte de la política pública Jalisco Tech Hub Act. Una vez más lo podemos decir con orgullo: Jalisco se cuece aparte y qué mejor muestra que este logro de impacto global. Jalisco se confirma como la tierra de los semiconductores en México. Valió la pena luchar", señaló Alfaro.

Pura cordialidad

Después de una ríspida temporada de intercambios, una relación cordial se dio entre los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, luego de la asistencia de la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, a la vieja sede de la Cámara alta, a invitación del líder cameral **Gerardo Fernández Noroña**. La ministra no tuvo ninguna muestra o expresión de rechazo hacia su persona, lo cual tuvo que ser acordado antes de su visita como invitada especial a la ceremonia solemne del Bicentenario de la Instauración del Senado. Fernández Noroña reconoció que son los primeros pasos para reconstruir el diálogo que se mantuvo roto en la pasada administración, a causa de las diferencias por la reforma judicial. Nos comentan que el morenista hizo un reconocimiento tácito a Piña Hernández, al ser "un buen gesto" su presencia en la sede legislativa. ¿Será el principio para destrabar la reforma judicial?, es ahora la duda. Pendientes.

Pero se tensa la cuerda

Y hablando de la reforma judicial, resulta que cada uno de los Poderes de la Unión en pugna a causa de esa enmienda constitucional sigue sumando acciones para frenarla, en el caso del Judicial, o para echarla adelante, en el caso del Legislativo. Lo anterior viene a cuento, porque ahora fue el ministro **Juan Luis González Alcántara** el que admitió a trámite una controversia constitucional presentada por el Gobierno de Guanajuato cuando al frente del mismo estaba **Diego Sinhue Rodríguez Vallejo**. Llamó la atención que se aceptara dado que el recurso impugna una reforma constitucional, pues, se informó, es la primera vez que se hace. Por otro lado, en la Cámara de Senadores avanzó en comisiones, con el apoyo de los legisladores de la 4T y bastante rápido la aprobación de las iniciativas de reforma a leyes secundarias enviadas por la Presidenta **Claudia Sheinbaum** con la que se pone en ruta la elección de jueces. Se trata de acciones que al ir en sentido opuesto acrecientan tensiones, nos comentan.

De arriba pa'bajo

Y es la nueva Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, la que desde el domingo trae a varios funcionarios de arriba para abajo por las inundaciones en Milpa Alta y Xochimilco. Y no sólo eso, porque además ya los puso a darse unos baños de pueblo, para que escuchen a los ciudadanos y los atiendan... y resulta que los citó desde temprano a hacer esa labor en el Zócalo. Nos cuentan, además, que luego de lo anterior algunos secretarios como la de Salud, **Nadine Gasman**; de Medio Ambiente, **Julia Álvarez**; de Desarrollo Económico, **Manola Zabalza**; de Protección Civil, **Myriam Urzúa**, y de Obras, **Raúl Basulto**, entre otros, la tuvieron que acompañar a un nuevo recorrido en Xochimilco. Desde los primeros días, nos dicen, la mandataria capitalina busca cumplir la oferta de hacer un gobierno no de escritorio sino de territorio. A su equipo de gobierno no le queda otra que echarle galleta. Así que ánimo.

EL CABALLITO

Se queda mando de inteligencia cercano a García Harfuch

:::: Nos afirman que si bien muchos de los mandos que estaban en la Secretaría de Seguridad Ciudadana cuando el titular era **Omar García Harfuch** se están yendo con él al gobierno federal, en la Ciudad de México se quedó un personaje clave también cercano al hoy secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Se trata de **Hermenegildo Lugo**, el conocido *Jefe Jaguar*, quien fue ratificado como subsecretario de Inteligencia e Investigación Policial de la dependencia capitalina que lidera **Pablo Vázquez**. Nos recuerdan que el área que comanda Lugo se encarga de instrumentar las facultades de investigación que desde hace



ESPECIAL

Hermenegildo Lugo

unos años tiene la policía capitalina y, por ello, ha incidido en la estrategia de seguridad. Dentro de la corporación lo ven como un acierto para seguir con las tareas de combate a la actividad delictiva en la capital.

¿Quién es la nueva titular de Fondeso en la CDMX?

:::: Este martes se hizo pública la nota de una integrante más al gabinete de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**. Se trata de **Daniela Cordero**, esposa del exjefe de Gobierno,



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Daniela Cordero

Martí Batres, quien ayer llegó a la primera audiencia ciudadana que se organizó en el Zócalo capitalino como la nueva titular del Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso). Nos cuentan que doña Daniela atendió a los capitalinos que se acercaban a ella principalmente en busca de apoyo para emprender. La nueva funcionaria inició su encargo el pasado 5 de octubre, junto a todo el gabinete central, por lo que la de este martes fue su primera aparición pública en el nuevo encargo.

Pide licencia como diputado el exalcalde de Nicolás Romero

:::: Nos cuentan que los diputados del Congreso del Estado de México aprobaron la solicitud de licencia para separarse del cargo, por tiempo indefinido, presentada por el morenista **Armando Navarrete López**, exalcalde de Nicolás Romero. Ante ello, **Manuel de la Vega Suárez** rindió protesta como diputado suplente, este último fue tesorero municipal en los casi seis años de gestión de Navarrete López al frente del ayuntamiento. Nos dicen que muchos tienen dudas sobre el futuro de don Armando porque pidió licencia a poco más de un mes de haber rendido protesta.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Jucopo

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la LXII Legislatura del Estado de México, **Francisco Vázquez Rodríguez**, habló en entrevista sobre el perrito que adoptó luego de un informe de la gobernadora en su evento regional, de los avances y tiempos para la armonización de las leyes locales con la Reforma Judicial anunciada por el gobierno federal y de la designación de **Violeta Huerta** como directora de Comunicación Social en la Legislatura, a quien reconoció como una profesional del periodismo. **Vázquez Rodríguez**, habló también de las comparencias de los secretarios. Por cierto, este miércoles estará **Horacio Duarte**, el secretario general de Gobierno.

Ex policías municipales de San Mateo Atenco, encabezados por **Edgar Jesús Valencia Flores** y **Rómel Santos Hernández**, denunciaron que fueron despedidos injustificadamente por denunciar actos de corrupción. Los expolicías dijeron que pese a las constantes solicitudes de equipo para trabajar, las condiciones laborales de la corporación son precarias, a pesar de que la actividad delictiva en el municipio va a la alza. Pues sí, casi siempre las protestas de los policías acaban en despidos.

La propuesta del Partido Verde en la Legislatura Mexiquense para crear la figura de vivienda en beneficio de las juventudes estuvo un tanto confusa, sobre todo en el nombre: figura de alquiler social como política pública para ofrecer precios preferentes en la renta o el alquiler de viviendas a poblaciones vulnerables, particularmente a las juventudes. Sin embargo, el objetivo es bueno, porque es importante crear este tipo de iniciativas para que ante el déficit habitacional haya acceso a vivienda digna.

Y por los rumbos de Cuautitlán, la creación del C4 es un gran espacio para brindar más seguridad a los cuautitlenses. La tecnología adquirida por el gobierno que encabeza el alcalde **Aldo Ledezma** es de gran calidad y contribuye ya al mejor desempeño del área de Seguridad Pública.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN*hector.aguilarcamin@milenio.com*Las dos
democracias

Forcejean en México dos ideas de democracia que han combatido largamente en el mundo.

Podríamos describirlas simplemente como democracia formal y democracia real. Democracia a secas y “verdadera” democracia. Democracia que descansa en las formas y democracia que va al fondo de las cosas, sin fijarse en los modales.

La democracia formal es la de la pluralidad quisquillosa, por sí misma diversa. La democracia real es la que expresa la voluntad del pueblo, por sí misma unitaria y profunda.

El hecho histórico de Occidente es que no hay democracia larga que no haya partido del respeto a las formas, porque las formas son, en casi todos los aspectos, el fondo de la democracia.

La democracia legal, falible y epidérmica si se quiere, es constatable y exigible a través de sus formas. De hecho, sólo es exigible, en su fondo, a través de sus formas, de sus leyes.

Las formas imperfectas, falibles pero exigibles de la democracia, tienen que ver con el respeto a la ley, la división de poderes, las garantías individuales, el respeto a los derechos humanos y a los derechos de las minorías.

La democracia real, en cambio, la sustantiva, la “verdadera”, pretende representar y cumplir la voluntad general (Rousseau).

En el marco institucional democrático de Occidente, la voluntad general no tiene otra forma de medirse que con las elecciones, no hay posibilidad de que se exprese a mano alzada en la plaza pública.

Y en elecciones libres se expresan, siempre, no sólo la voluntad mayoritaria sino las minoritarias también.

El alegato por la “verdadera democracia” va tomando en México la forma

de que lo mayoritario expresa la “voluntad general”, con lo cual todo queda resuelto, pues, como dice el dicho, “democracia es el gobierno del pueblo,

por el pueblo y para el pueblo”.

Frase feliz, sin duda, pero improbable en los hechos de gobierno de cada día. Y exigible sólo en el marco de la democracia formal y de sus leyes, las cuales no contienen las preferencias del pueblo, pero sí los abusos que, en su nombre, puedan hacer los gobiernos.

La democracia real, la “verdadera”, no puede existir sin la formal. ■

Es exigible, en su fondo,
a través de sus formas,
de sus leyes

Como la participación electoral será muy baja, los movilizadores de votos definirán la elección judicial; ya sabemos qué partido tiene más recursos.



**LUIS CARLOS
UGALDE**

luiscarlosugalde@integralia.com.mx

Frankenstein electoral

La reforma judicial deforma el sistema electoral mexicano. Para hacer posible la elección de personas ministras, magistradas y juezadoras que representan demarcaciones judiciales, no electorales, la legislación secundaria que se presentó este lunes desarrolla reglas inviables, fantasiosas e, incluso, ridículas. Se trata de modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Sistema de Medios de Impugnación.

Primero, se trata de una elección indirecta. Los verdaderos electores son, en primera instancia, los tres comités de evaluación (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) que reciben solicitudes de aspirantes y escogen a los “mejores” mediante mecanismos discrecionales y luego los mismos poderes avalan las listas. Todos pueden inscribirse, pero son estas instancias las que definen quiénes aparecen en las boletas.

Cierto, los comités de evaluación pueden ser garantía de que solo los más competentes aparezcan en la boleta. Pe-

ro también, la cuña para que solo los “aceptables” compitan.

En segundo lugar, la legislación secundaria que se aprobará esta semana no aborda un asunto central: la demarcación geográfica para elegir a las personas juzgadoras. Este problema no existe para las candidaturas a la Corte o al Tribunal Electoral federal, las cuales se eligen en el ámbito nacional, pero sí para los magistrados de circuito y los jueces federales, quienes se distribuyen en circuitos judiciales que no guardan correspondencia con los 300 distritos electorales en los que se divide el país para las elecciones legislativas.

La legislación delega la atribución de definir quién elige a quién al Instituto Nacional Electoral (INE) y al órgano administrativo del Poder Judicial, pero el problema persiste: cómo se vincula la población de una vecindad, colonia o distrito con jueces cuya dirección judicial poco tiene que ver con ellos. Es decir, una jueza federal en materia de competencia económica, por ejemplo,

será elegida en una región cuyos votantes raramente serán atendidos por esa persona.

Tercero, la nueva legislación fragmenta la responsabilidad de la organización electoral. El Senado es quien convoca, define qué cargos se eligen, establece fechas (claro, con base en la ley) y remite —una vez que los comités de evaluación definen— la lista de aspirantes al INE. Asimismo, el órgano administrativo judicial define las plazas vacantes que compiten. El INE es receptor del proceso de registro, pero no coordina esas labores.

Cuarto, las nuevas reglas de financiamiento trastocan hasta los huesos la lógica del financiamiento de las campañas electorales. Se introduce la figura del financiamiento personal: las erogaciones que hagan las candidaturas solo podrán provenir de sus bolsillos. Como la reforma constitucional prohíbe el financiamiento público y privado, pero a la vez establece que habrá campañas de 60 días, los redactores inventaron una

nueva fuente de financiamiento: los gastos personales.

Es una manera de darle la vuelta al financiamiento privado. Y también de legitimar que quien más tiene, más puede. La lucha histórica de que el dinero no defina ganadores (vulnerada una y otra vez) se rompe con esta reforma, pues serán las candidaturas con dinero propio las que más oportunidades tendrán para difundir su plataforma. Sin una cuenta bancaria abundante, ¿cómo pagar tus boletos de avión y alojamiento para hacer campaña electoral?

Quinto, en la era digital las campañas serán de papel. La legislación prohíbe contratar publicidad en redes sociales y establece que la única propaganda válida será en papel. Eso es, podrás subir tus propuestas de campaña a tus cuentas personales de Facebook o Instagram o tus amigos podrán darte retuits, pero sin que nadie pague réplica alguna. Nadie podrá pagar publicidad en radio o TV, ni tampoco espectaculares: solo papel mano a mano. Para quien compita por un cargo nacional como ministro de la Corte, hacer una campaña se vuelve oneroso e imposible de llevar a cabo.

Finalmente, como la participación electoral será muy baja —quizá menos del 10% de la lista de electores— quienes definirán una elección tan compleja serán los movilizadores de votos. Bastará con unos cuantos apoyos para ganar. Y ya sabemos cuál es el partido con mayores recursos para ese fin.

**FERNANDO SERRANO
MIGALLÓN**

La esperanza de la transición

Una de las ventajas que tiene la democracia, además de la evidente que es permitir a los ciudadanos seleccionar a quienes van a gobernar, es que la sustitución de estos titulares crea un ambiente de esperanza. El ejercicio del poder deteriora a quienes cumplen con esa función; incluso en los casos de mayor respaldo y reconocimiento popular, el desgaste personal termina por entorpecer el desarrollo y ejecución de los planes administrativos y políticos, hasta hacerlos inservibles.

El 1° de octubre tomó posesión Claudia Sheinbaum como presidenta de los Estados Unidos Mexicanos. Todas las ceremonias de toma de posesión son históricas, pero en este caso lo fue mucho más por varias razones; es la primera mujer que llega a la más alta magistratura del Estado; en el presídium, estaba acompañada por otras dos mujeres que encabezaban a los otros dos poderes constitucionales, Norma Piña, Ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia; e, Ifigenia Martínez, presidenta de la Cámara de Diputados, un símbolo por demás edificante del ascenso de las mujeres en la vida nacional.

Haciendo a un lado esto, desde el momento del inicio de la ceremonia hubo un cambio evidente en la forma y el fondo del nuevo gobierno.

Decía Reyes Heróles que, en política, la forma es fondo; y, la forma en la que se expresó la nueva titular del Poder Ejecutivo fue distinta. Pronunció un discurso cuidado, pulcro y pensado, tanto en la redacción como en los términos; bien leído, a un ritmo y en un tono naturales para los mexicanos, sin lapsos e interrupciones de los que distraen más que comunican.

En cuanto al fondo, es más importante lo que no se dijo que lo que escuchamos. Las alabanzas desmesuradas hacia quien dejaba el cargo en ese momento fueron mucho más insistentes que las habituales, queriendo demostrar una cercanía que, quizás, estaba en duda; y que nos hizo recordar discursos similares como los pronunciados por Cárdenas hacia Calles, o el de Luis Echeverría hacia Díaz Ordaz.

Todo discurso político tiene dos partes, una evidente, la que se escucha; y, otra intangible, sujeta a la especulación, la que no se pronuncia.

Entre los asuntos que no fueron referidos y que esperábamos oír se encuentran: las relaciones que sostendrá con los otros Poderes de la Unión y con los Organismos Constitucionales Autónomos; la definición de la política exterior; los ajustes en materia de educación y salud; y, por supuesto, la seguridad pública, quizás el problema más grave que padece la sociedad mexicana en la actualidad.

Estamos en el inicio de un nuevo gobierno, hay muchas cosas que nos dan esperanzas y otras que no sabemos hacia dónde van, pero lo que debemos hacer, sin duda alguna, es dar un voto de confianza para beneficio del Gobierno, de los mexicanos, pero, sobre todo, de México. ●

Profesor Facultad de Derecho, UNAM

IGNACIO MORALES LECHUGA

Atropellar a la República

La desaparición de jueces, magistrados y ministros y su reemplazo por candidatos elegidos mediante voto popular a partir de listas palomeadas por el oficialismo **activará la pérdida acelerada de más estructuras institucionales**, independientes y republicanas en México, hasta culminar con su incorporación a un aparato político de control y propaganda propio de un gobierno populista, autoritario y dictatorial.

Si continúa el acoso y se consuma el derrumbe de la Corte, la persistente demolición de instituciones implementada desde 2018 marcará **la caída del último bastión para defender y mantener el diseño republicano** y la democracia en México, como ocurrió en Venezuela con el reemplazo del Poder Judicial por el Tribunal Supremo conformado por magistrados alineados al gobierno.

La hoy zarandeada SCJN es **el último muro de contención que mantiene las bases constitucionales de nuestro país**, entre las que están: la división e independencia de los poderes públicos, el pacto federal, la vigencia de los tratados internacionales y cualquier otro elemento que aporte equilibrio ante el poder gubernamental en una democracia representativa.

El gobierno ha demostrado desde su cómoda mayoría legislativa de 75% (adjudicada mañosamente y que no representa la aprobación obtenida en las urnas) que está dispuesto a seguir torciéndole el brazo a la Constitución como le venga en gana a quienes determinen sus decisiones.

Un régimen es democrático sólo si cuenta con instrumentos institucionales de contrapeso y autocorrección, no por el uso avasallador del poder.

Salvo tres ministros de la SCJN, que públicamente han declarado su filiación partidista y están de acuerdo con el proyecto de reforma judicial, los ocho restantes reciben ataques directos desde los poderes ejecutivo y legislativo y enfrentan amenazas de ser llevados a juicio político. **¿Por qué se les habría de juzgar por aplicar un procedimiento de consulta previsto en la ley orgánica del Poder Judicial?**

La constante apelación del voto mayoritario como patente que todo lo permite es **un argumento plagado de falacias**. ¿Sería válido aprobar regresiones o dimisiones del pacto federal, o decretar el paso de la propiedad privada al dominio del Estado para que éste la concesione, como en su momento lo propuso un grupo radical de Morena? ¿Pueden derogarse normas vigentes que dan base a un sistema republicano porque lo aprueba una mayoría? Un régimen es democrático sólo si cuenta con instrumentos institucionales de contrapeso y autocorrección, no por el uso avasallador del poder.

Analizar si procede o no la revisión de una reforma constitucional que nulifica la independencia de un poder **sólo puede corresponder a la Corte**, no al gobierno ni a los legisladores. Aplicar una ley según su literalidad, (pretensión absurda que en sí misma es una interpretación) pasa por alto que el acto de juzgar supone siempre una interpretación.

Por otra parte, si el líder de Morena en el Senado se sincera al confesar que la reforma judicial fue elaborada 100% como una “genial venganza” del Ejecutivo, confirma que **le tiene sin cuidado mejorar la seguridad pública o frenar la corrupción** o la impunidad y que —con reforma o sin ella—, muchas personas vivan a diario balaceras, matanzas y desbordamientos de la violencia criminal en varias regiones del país.

El oficialismo en pleno prefiere seguir atacando la revisión que realiza la SCJN, aun si de ella —¿quién asegura que no?— puede surgir y sorprender un cuarto voto ministerial que allane indirectamente el camino a la Reforma Judicial y reduzca el riesgo de una crisis constitucional.

La más reciente Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2024 muestra que en 2023 se cometieron 31.3 millones de delitos. ¿En un país con 98% de impunidad, qué capital humano se requiere para hacer justicia en esos 31.3 millones de casos? ¿Cuántos policías, ministerios públicos y jueces? ¿Qué características y capacidades debe tener el sistema de justicia para en realidad serlo? **Ninguna de estas preguntas se han hecho hasta hoy** los defensores de la reforma judicial. ●

Notario, ex Procurador General de la República



JORGE
ÁLVAREZ MÁYNEZ*

Pág. 14

Si las primeras tres transformaciones de la vida pública de México resultaron en las Constituciones de 1824, 1857 y 1917, AMLO apostó por "democratizar" al Poder Judicial

Septiembre: tres claves para leer la turbulencia

Por primera vez en la historia reciente del país, el último mes de gobierno del presidente saliente generó de forma premeditada una turbulencia política que marcará al gobierno entrante.

Algo extraño, tomando en cuenta que es también la primera vez en los últimos 30 años en la que los deseos sucesorios del presidente saliente se han consumado.

¿Qué llevó al ex presidente López Obrador a provocar la turbulencia que marcará el inicio de gobierno de la primera presidenta de México? Propongo tres claves para entenderlo:

La clave histórica:

La trascendencia histórica es la principal obsesión del ex presidente. López Obrador tiene una afición literaria a la historia y ha forjado su entendimiento del mundo y de México a partir de esas lecturas. Sabe que las tasas de crecimiento económico y el gasto de inversión de un gobierno se olvidan, y que la memoria colectiva omite la cobertura de salud o las evaluaciones educativas alcanzadas en un sexenio.

El ex presidente sabe por qué, siendo un político de grandes dimensiones, Plutarco Elías Calles es recordado en un plano muy secundario y con un tufo de repudio, frente al legado cardenista. Los cambios constitucionales son su último esfuerzo por darle estatura histórica a su "cuarta transformación".

Por intentar colocar su legado a la altura del de la Independencia, la Reforma y la Revolución, ahora con cambios jurídicos profundos. Si las primeras tres transformaciones de la vida pública de México resultaron en las Constituciones de 1824, 1857 y 1917, él apostó por "democratizar" al Poder Judicial para colocarse en esa dimensión.

Sin embargo, lo precipitado de su movimiento, la falta de honestidad intelectual entre quienes impulsaron esta reforma a partir de *vendettas* personales y el pobre entendimiento de la división

de poderes podrían tener el efecto contrario: la Reforma al Poder Judicial será recordada como una traición a lo consagrado en el texto constitucional de 1824.

La clave sucesoria:

El ex presidente eligió a su sucesora por muchas razones, pero una fue fundamental: era, para él, la menos "moderada" entre sus opciones reales, la menos "priísta" en forma y fondo, y la menos complaciente con sus críticos y adversarios de los poderes fácticos.

Sin embargo, sabe que la personalidad de Claudia Sheinbaum es distinta a la de él. También sus prioridades. "El segundo piso de la transformación" es más una promesa de eficiencia y gestión en el gobierno, que un augurio de doblar la apuesta hegemónica del "humanismo mexicano", que es a su vez, en su lógica, heredero del "nacionalismo revolucionario".

Para López Obrador, un último impulso de "radicalización" era necesario, porque siempre ha estado convencido de que quien viniera detrás de él "se movería al centro". El problema de lo que hizo es que no fue suficientemente consciente del dilema que enfrentará a lo largo de su gobierno la Presidenta: en lugar de generarle un espacio para correr sus propios riesgos, con sus prioridades, será juzgada permanente-

mente por la defensa o deslinde que tenga con las apuestas obradoristas.

La clave del conjuro

No es casualidad que el ex presidente haya cerrado su sexenio con dos reformas que colocan en el centro a los protagonistas de dos poderes que han impedido consolidarse a proyectos políticos nacionalistas: las Fuerzas Armadas y el Poder Judicial.

Tanto en nuestra propia historia, como en ejemplos recientes de América Latina, estos dos factores de poder han jugado un papel relevante. La revuelta judicial contra Lula Da Silva en Brasil y la insurrección militar contra Evo Morales en Bolivia eran fantasmas que habitaron a López Obrador y su entorno en los últimos meses.

La torpeza política de la presidenta de la Suprema Corte y la infamia política de una casta de mercenarios que fue inmejorablemente ejemplificada con la estampa de Miguel Ángel Yunes sumándose a las filas de Morena, le permitieron sellar una alianza de complicidad con un factor de poder y colocar a cientos de jueces frente a la amenaza permanente de esa guillotina que será el tribunal de disciplina judicial.

El grave problema es que la naturaleza política de la mal llamada reforma judicial y de la militarización de la Guardia Nacional son también su propio pecado original: México continuará viviendo la normalización del horror y seguirá postergando una muy necesaria reforma al sistema de justicia.

Gobernarán la impunidad y administrarán la injusticia. Pero no habrá paz.

Entender lo que pasó en septiembre nos permitirá entender los próximos años y construir una ruta que nos permita darle una ruta más promisorio a la nación. Mientras una fuerza política cuidará un legado presidencial, tiene que surgir una alternativa que cuide a México. ■

No es casualidad que el ex presidente haya cerrado su sexenio con dos reformas

Entender lo que pasó el mes pasado nos permitirá entender los próximos años



¡Por fin una buena noticia!

Lo ocurrido ayer en el Senado es algo que hubiera sido imposible durante el régimen de **Andrés Manuel López Obrador** y sin la anuencia de **Claudia Sheinbaum**: el acuerdo de sostener un “diálogo permanente” entre el oficialismo y la SCJN para buscar una salida al conflicto provocado por la reforma judicial.

Norma Piña, ministra presidenta de la SCJN, y su más ácido detractor, **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva del Senado, acordaron mantener la comunicación, “aún en las condiciones más difíciles”.

La ministra y el legislador se reunieron alrededor de 30 minutos en el marco de la conmemoración de los 200 años de la instauración del Senado. Al término del evento, **Noroña** hizo sorprendentes declaraciones sobre su encuentro con **Piña**.

Dijo: “Me parece un mensaje muy poderoso que (la ministra **Piña**) nos haya acompañado en la celebración de los 200 años de la instauración de la Cámara de Senadores.

“De aquí en adelante todo lo que podamos construir me parece que es muy positivo. Hay disposición nuestra y del Poder Judicial”, aseguró.

Y, en una actitud de humildad que no le conocíamos, **Noroña** reconoció que cometió un error al pedir a la ministra información de jueces y magistrados para elaborar la convocatoria a la elección por voto popular de los nuevos juzgadores.

En ese “diálogo permanente” participan la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**; el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto López Hernández**, y el propio **Noroña**.

A la reforma se le pueden hacer ajustes que la hagan más digerible a sus detractores, pero lo que es irreversible es la elección de jueces, magistrados y ministros.

“La reforma va” independientemente de lo que resuelva la Corte, aseguró ayer la Presidenta de la República en su mañana del pueblo.

• Fue presentada la Estrategia Nacional de Seguridad del gobierno de **Sheinbaum**. El encargado de hacerlo fue **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Pública Ciudadana.

El enfoque está sostenido en cuatro ejes principales: la atención a las causas, el robustecimiento de la Guardia Nacional, el fortalecimiento de la inteligencia y la investigación y la consolidación del gabinete de seguridad, en coordinación con las entidades federativas.

Tres son los objetivos principales para la construcción de una paz duradera: la disminución de la incidencia delictiva, principalmente de los homicidios dolosos y la extorsión.

Peño también la neutralización de generadores de violencia, con atención a zonas criminales, y el fortalecimiento de las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales.

Harfuch dice que “es falso” que el apoyo a la GN sea un reflejo de la militarización del país, y resaltó el papel que tiene en el combate a la delincuencia. “Hay cientos de comunidades de nuestro país que lo único que tienen el día de hoy es al Ejército y a la Marina para ir en su auxilio y ayuda de la población. Hay familias que no tienen acceso a policías municipales confiables o a policías estatales totalmente fortalecidas”, subrayó, no sin razón.

• Le preguntamos a **Marko Cortés**, jefe nacional del PAN, su opinión sobre la anunciada estrategia y la resistencia del gobierno a tipificar como terrorismo las atrocidades del narco.

Dijo: “Lo que hoy anuncia la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para mí, es más de lo mismo. Sólo pudieron decir que tendríamos un área de inteligencia; ¿pero, cuál es la estrategia para combatir la inseguridad y la violencia?”

“Nosotros, en Acción Nacional, hemos planteado que se tipifique el narcoterrorismo en México para lograr que haya una efectiva colaboración transnacional y se pueda combatir con efectividad a los grupos del crimen organizado.

“¿Qué más terror que lo que acaba de ocurrir en Chilpancingo, donde asesinan al presidente municipal y exponen su cabeza en la parte superior de un vehículo? Ahí lo que el crimen organizado está diciéndole a la gente y al gobierno es: aquí mando yo.

“¿Qué más terror que estén quemando vehículos en diferentes regiones del país, carreteras; ¿qué más terror que manden mensajes extorsionando a la gente? Eso es narcoterrorismo.

“Y la pregunta es: ¿por qué el régimen no quiere tipificarlo como narcoterrorismo?, ¿acaso tienen alguna complicidad, algún acuerdo?”

“De no ser así y realmente quisiéramos combatir el crimen de fondo con todos los instrumentos y la colaboración internacional que esto significa, habría que hacerlo de manera inmediata y, entonces sí, entraríamos en un nuevo momento en donde aquí el que la hace la paga y los criminales sabrían que ahora sí, no pueden andar tan campantes con desfiles”.

• **Juan Ramón de la Fuente** es uno de los miembros más destacados en el gabinete de **Sheinbaum**. Su ratificación en comisiones del Senado como secretario de Relaciones Exteriores avanzó ayer. Es una buena noticia. No sólo es un hombre preparado y con trayectoria, sino que además está lejos del fundamentalismo de los *duros* de Morena.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Un resquicio para paliar el desastre

La reunión de ayer de los titulares del Poder Judicial de la Federación y la Mesa Directiva del Senado, más la secretaria general de la presidencia de la Suprema Corte y los líderes parlamentarios de Morena (Norma Lucía Piña Hernández, Gerardo Fernández Noroña, Natalia Reyes Heróles, Adán Augusto López e Ignacio Mier), abre una rendija para que la destructiva reforma constitucional que los tiene enfrentados se aplique con efectos menos demoledores que los derivados de la cerrazón antes de que se aprobara el vengativo capricho del predecesor de Claudia Sheinbaum.

El día anterior, el constitucionalista Diego Valadés había recordado que durante el priato “se escuchaba a las fuerzas discrepantes y todas las reformas en materia electoral fueron acordadas. Esta es la primera sin acuerdos, resultado de una imposición mayoritaria e incorrecta”.

Y llamó a “poner fin a la intransigencia e iniciar la búsqueda de un encuentro civilizado para que, aunque no se pongan de acuerdo, cuando menos conversen...”.

Coautor —con Héctor Fix Fierro— de *Constitución ordenada* (libro en que se reagrupan de manera lógica, se eliminan repeticiones y corrigen contradicciones en algo más de 250 decretos de reforma y modificaciones a unos 800 artículos de la Carta Magna), Valadés y su colega Miguel Carbonel conversaron el lunes con Carmen Aristegui sobre la *crisis constitucional* que está viviéndose.

Miguel hizo notar la gravedad de que el gobierno y el Congreso estén desacatando “70 resoluciones judiciales” contra la reforma, y celebró el “atinado y pertinente” llamado al diálogo de Diego, “el más reconocido constitucionalista de América Latina”.

El exprocurador general de la República y ex ministro de la Corte dijo que se impone una *reforma a la reforma*, tarea que se puede aprovechar para incorporar sensatas opiniones de quienes no fueron escuchados antes de que se aprobaran las dinámicas iniciativas.

Platiqué con él y entendí mejor lo de *reformular la reforma*:

Con fecha *30 de septiembre de 2024*, en la página oficial de la Cámara de Diputados puede leerse el *texto vigente* de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuyo *tercer párrafo del artículo 94* aparece la forma en que se elegirá a quien encabece al máximo tribunal: “La Suprema Corte de Justicia de la Nación se compondrá de nueve integrantes, ministras y ministros, y funcionará en pleno. *Su presidencia se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación*”.

O sea que el “*voto popular*” que los futuros ministros y ministras obtengan en las urnas determinará *cada dos años* la presidencia de la Corte.

Sin embargo, el *quinto párrafo de la fracción V del artículo 97* mandata otra cosa:

“*Cada cuatro años, el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Suprema Corte...*”.

¿Por fin?

Gran hallazgo del irreprochable Diego Valadés y gran oportunidad para paliar la reforma... ■

ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*



La inconstitucionalidad de la Constitución (primera parte)

No es un trabalenguas. Se trata de una espinosa cuestión que tendrá que resolverse pronto la Suprema Corte de Justicia como consecuencia de haber admitido a trámite, por mayoría de 8 votos contra 3, la petición presentada por varias personas juzgadas de someter a control constitucional la reciente reforma judicial. Simplificando enormemente, la pregunta subyacente es: ¿puede la SCJN declarar inconstitucional una reforma a la Constitución?

En rigor, esta no es la primera vez que la Corte tiene que decidir sobre este tema. Su respuesta ha variado en el tiempo. Para poder entender la complejidad del asunto, vale la pena recordar algunos elementos de la teoría constitucional. Tomaré como referencia el libro de R. Zippelius, *Teoría General del Estado*, publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en 1989, en una sobresaliente traducción de Héctor Fix Fierro.

Una Constitución material es el conjunto de reglas fundamentales de un Estado. Una Constitución formal son las normas asentadas en un documento cuyo fundamento de validez se halla en el poder constituyente. En la concepción democrática, el poder constituyente es el pueblo, quien está libre de todo límite jurídico para constituir los poderes y

Esta no es la primera vez que la Suprema Corte tiene que decidir sobre este tema

establecer la forma de organización política de una nación. Esto no implica que esa libertad esté de hecho restringida por circunstancias fácticas.

Así, la Constitución formal de México fue el resultado del Constituyente de 1917 que dio forma y organización al Estado mexicano. Así, el artículo 40 en su texto original —que retoma la redacción de la Constitución de 1857— dice: “Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática y federal...”. En 2012 una reforma añadió la palabra “laica”.

Ahora bien, ese poder constituyente “constituyó” un órgano que tiene como función reformar a la propia Constitución. Está integrado por 2/3 partes de los integrantes de las Cámara de Diputados y Senadores y 17 legislaturas estatales. A la fecha ha modificado 805 artículos desde 1917 y casi nunca se han controvertido sus decisiones.

El mismo órgano creó a la SCJN como un tribunal constitucional, es decir, como una jurisdicción responsable de salvaguardar el principio de supremacía constitucional y ser el garante último de la democracia y los derechos humanos. La SCJN es un órgano límite pues tiene la última palabra sobre el sentido y alcance de la Constitución.

Hasta aquí la explicación. Ahora las preguntas. ¿Tiene límites el constituyente permanente? ¿puede actuar como quiera y modificar lo que sea? ¿podría cambiar, por ejemplo, la forma republicana, federal y democrática del Estado mexicano? Y junto con lo anterior ¿puede el tribunal constitucional someter a control jurisdiccional y eventualmente revertir los actos del constituyente permanente? ¿Sobre qué fundamento y criterios? Sobre esto volveremos. ■

Hasta aquí la explicación. Ahora las preguntas. ¿Tiene límites el constituyente permanente? ¿puede actuar como quiera y modificar lo que sea? ¿podría cambiar, por ejemplo, la forma republicana, federal y democrática del Estado mexicano? Y junto con lo anterior ¿puede el tribunal constitucional someter a control jurisdiccional y eventualmente revertir los actos del constituyente permanente? ¿Sobre qué fundamento y criterios? Sobre esto volveremos. ■

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES



BAJO SOSPECHA

¿REVÉS A LA REFORMA JUDICIAL?

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

La única instancia que hoy en día podría matizar la reforma al Poder Judicial propuesta por el partido en el poder, es la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), si se le permite.

La discusión que han buscado desde el Ejecutivo federal es que no se necesita a la SCJN para poder aplicar la nueva reforma al Poder Judicial, para que jueces, magistrados y ministros sean electos por el voto popular.

Ha existido mucha preocupación en los conocedores del sistema judicial. La gran mayoría de los trabajadores actuales del Poder Judicial de los que han logrado cargos, ha sido por el esfuerzo y una carrera de años de escalafones en el Poder Judicial. Se teme que, si la elección es por voto popular, con una terna que se va a revisar desde el Poder Ejecutivo, quien llegue no sería precisamente el más preparado, sino el más popular o quien con más apoyos cuente.

Esto le quita la independencia al Poder Judicial, que hasta hoy ha sido de los muy pocos contrapesos a los que se ha enfrentado Morena y sus aliados.

Este lunes, los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) retomaron la discusión sobre la reforma al Poder Judicial.

La ministra presidenta Norma Piña asignó al ministro Alberto Pérez Dayán para que elabore el proyecto de resolución de si procede revisar la reforma o revertirla, matizarla o detenerla y si puede declararla o no inconstitucional.

Recordemos que la reforma al Poder Judicial ha sido ya aprobada en cámaras de diputados y senadores, fue publicada el 15 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación* y entró en vigor el 16 de septiembre.

Esto pese a las resoluciones impuestas por jueces para evitar el avance de la reforma, desde el Legislativo la reforma continuó, con diputados y senadores que han hecho caso omiso a lo que los jueces han puntualizado.

Para el jueves 3 de octubre, el máximo tribunal atrajo la consulta presentada por jueces y magistrados para que los ministros analicen la constitucionalidad de la reforma judicial.

Y en la sesión de este lunes el debate contó con los puntos de vista de las ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel, quienes han manifestado su postura a favor de que se aplique la reforma judicial.

Pero con ocho votos en contra y tres a favor fueron desechados los seis proyectos de las ministras, que proponían no revisar la reforma. La mayoría concluyó que las consultas presentadas por

CONTINÚAN LAS MOVILIZACIONES



TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL se manifiestan afuera de San Lázaro, ayer.

Batres carecieron de materia, porque fueron propuestas por juzgadores y magistrados, quienes solicitaron detener el proceso legislativo de la reforma el 3 de septiembre y que culminó con su publicación el 15 de septiembre.

La controversia que el ministro Pérez Dayán analizará esta vez no tiene reglas claras debido a que es la primera vez que la Corte acepta revisar una reforma constitucional, por lo que tampoco está definido si la resolución que emita el máximo tribunal puede invalidarla o quedar solamente en un pronunciamiento.

Mientras tanto, el ministro Javier Laynez asegura que la Corte puede declarar la inconstitucionalidad de la reforma judicial y, con ello, surtir sus efectos como lo indica la Constitución. Pero primero, dijo, los ministros deben analizar la iniciativa sobre si la Suprema Corte lo avala y con ello se tendría que detener el procedimiento.

Por su parte, el diputado y líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, no está contento con la resolución de 9 de los ministros de la SCJN y declaró que, de frenar la reforma judicial, sería inconstitucional y que la SCJN no tiene validez y ningún órgano o autoridad está obligada a acatarla, pero dijo que esto no implica desconocer a la Suprema Corte ni representa una crisis constitucional para el país.

El legislador aclaró que hagan lo que hagan los ministros habrá elección de juzgadores el próximo año, y que combatirán por vía diplomática la resolución que determine la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el próximo 12 de noviembre.

Y ése es el debate entre los legisladores que votaron a favor de la reforma y contra nueve de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Paralelo a lo que ocurre en la Suprema

Corte, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, entregó las iniciativas de la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, las cuales establecen los procedimientos en las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial para que los órganos electorales puedan organizar la elección de jueces, ministros y magistrados.

Quieren enviar estas leyes secundarias para que sean aprobadas lo más rápido posible al Senado de la República, esto sería en una semana.

El líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, hizo un llamado al Gobierno federal y a Morena a pausar la aprobación de las leyes secundarias que se enviaron al Senado, y analizar si es factible o no llevar a cabo la elección de los juzgadores.

Detalló que el abuso que se cometió en los cambios que se introdujeron a la Constitución, dejó fuera elementos clave que no se podrán corregir en las leyes secundarias.

Los líderes de los partidos de oposición se han pronunciado en contra de esta reforma que califican de inconstitucional, miembros del Poder Judicial, también se siguen manifestando en contra y por la protección de sus derechos laborales. Muchos llevan años entregados al Poder Judicial. Y además se suman otras 138 demandas de amparo en contra de la reforma de las cuales 35 fueron ya admitidas a trámite.

En las calles las protestas no paran, decenas de trabajadores del PJJ se manifestaron para demandar entre otras cosas, la destitución del dirigente sindical, Gilberto González Pimentel, a quien acusan de que no los ha apoyado y no los representa.

La situación hoy de la Suprema Corte de Justicia de la Nación está atada con alfileres, lo cierto es que, sin una Suprema Corte de Justicia de la Nación, independiente, se acaban con los contrapesos.

Foto: Cuartocero

POLÍTICA CERO

JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Hablando de bellacos y ministras

Justo cuando el horizonte era el más oscuro, cuando no había luz al fondo del túnel y el faro estaba apagado en la tormenta, y lo más previsible era el encontronazo de dos mundos entre el gobierno federal y la Tremenda Corte en duelo de amparos y desamparos, apareció un bellaco para salvar el día. Sí, Gerardo Fernández Noroña logró lo imposible: que la ministra Norma Piña sonriera y se vislumbrara

algún acuerdo antes del comienzo de las hostilidades. No recuerdo una reunión entre los liderazgos de la Cuarta Transfomeichon y los del sector *opositors*, donde solía reinar el ceño fruncido, la mirada desgobernada y el humor negro, en la que se pudiera apreciar tanta afabilidad y *buenaondismo*.

Y ahí tuvimos al bellaco mayor llevándose de piquete de ombligo con la temible ministra, a la risa y risa y muy avispados. Bueno, hasta el propio *Noroñastuiteó* algo que podría vislumbrar la posibilidad de un acuerdo: “Mejora la comunicación con la ministra presidenta Norma Piña” y ellos dos instalados en la liviandad y el coto.

Todo mientras ardía el mundillo de abogados y perjudiciales, buscando la manera de encontrarle la chicanada correcta, la chicanada idónea para pasarse por el arco del triunfo a la Constitución y arrancarle la reforma al Poder Perjudicial. Las mentes más torcidas de los leguleyos ultraderechosos como el Carbo Carbonell y varios más cercanos curiosamente con Claudio XXXX Gonzá-

lez, que son un costal de mañas, atareados con la encomienda de sacar a la Tremenda Corte de la barranca en la que solitititita se metió. Y por el otro lado abogados como Eduardo Andrade que, a pesar de su pasado priista y algunos escándalos, y a pesar de tener que enfrentarse a zombis chumelizados como Carbo, es capaz de explicar de manera didáctica, académica y con el debido conocimiento de las leyes y su espíritu instalado en la Constitución, de que la reforma al Poder Judicial es inapelable, irreductible, indiscutible y que es

prácticamente inmune a la kriptonita.

Como quiera que sea, el mensaje del *Noroñas* es fuerte y claro: se abre un espacio para la negociación con la ministra

Se abre un espacio para la negociación con Norma Piña

Piña que andaba muy alegrita. No es para tirar cohetones, pero por las caras de susto que pusieron los *PiñaBots*, *PiñaTrolls* y *PiñaJéiters*, algo bueno podría suceder.

A lo mejor por eso se escuchó de pronto aquello de que era muy factible que la Suprema pudiera dejar desamparado a los millonetas excéntricos y conchudos que se niegan a pagar impuestos. ■

La luna de miel de García Harfuch // Canciller:
 “por encima de todo, defender la soberanía”
 // ¿Afloja Morena? ¿Afloja Norma Piña? Se reúnen

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

GENERALMENTE ES ACEPTADO que todo nuevo gobierno disfrute de una luna de miel de 100 días que los ciudadanos le conceden para dar los primeros resultados de lo que ofreció en campaña. Ya están corriendo para el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. Presentó los cuatro ejes de su estrategia, ya habían sido anunciados por la presidenta Sheinbaum y fijó tres objetivos: 1) Disminución de la incidencia delictiva, principalmente de homicidios dolosos y delitos de alto impacto, como la extorsión. 2) Neutralizar generadores de violencia y redes criminales, con atención a zonas de alta incidencia, como Culiacán. 3) Fortalecer las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales en todo el país. Hizo una visita a dicha ciudad con el secretario de la Defensa, general Ricardo Trevilla Trejo. En redes criticaron el aparatoso despliegue de vehículos armados del Ejército para protegerlos, pero se justifica, ya sufrió un atentado al que sobrevivió milagrosamente. Buena parte del éxito que tenga Claudia en su desempeño sexenal dependerá de la estrategia de García Harfuch.

Defensa de la soberanía

LAS DIFERENCIAS QUE algunos buscan con impaciencia entre los presidentes Sheinbaum y López Obrador no van a encontrarlas en declaraciones rimbombantes de la Presidenta, sino en los hechos. “Despausó” al embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, a quien Andrés Manuel “pausó” porque andaba haciendo declaraciones injerencistas en el tema de la reforma judicial. Claudia dijo que el canciller Juan Ramón de la Fuente se reunirá con el diplomático en fecha próxima en el edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), como corresponde. Ya había hecho ancho el camino a Palacio Nacional. Por su lado, el titular de la SRE, en su comparecencia en el Senado señaló las prioridades de la política exterior de México: “primero que nada y por arriba de cualquier otra, la defensa de la soberanía nacional. En este rubro, permítaseme reiterarles, no habrá la menor concesión bajo ninguna circunstancia”. Defender la soberanía conlleva defender a los mexicanos en el extranjero.

Otro Monrealazo

RICARDO MONREAL HA andado muy ocupado, primero, tratando de imponer a su hija Caty en la alcaldía Cuauhtémoc: fracasó, y luego, en convertir en superdiputado a Pedro Haces; lo consiguió a medias. ¡No tuvo tiempo de leer el texto de la reforma constitucional del Poder Judicial! Se fue un grave error: estableció un mecanismo para elegir a la presidenta de la Suprema Corte, pero no eliminó el anterior. Ya fue objetada la contradicción. ¿Qué sigue? ¿Un reformón a la reforma constitucional?

Noroña se reúne con Irma Piña

EL PRESIDENTE DEL Senado, Gerardo Fernández Noroña, acompañado por el jefe de la fracción morenista, Adán Augusto López, se reunió con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, en la ceremonia del bicentenario de la instauración del Senado de la República. Buena señal.

Se despide Ciro

CONFIRMÓ CIRO GÓMEZ Leyva su retiro del noticiero de Imagen Televisión. La empresa lo bajó a la infantería: escribirá una columna, 365 Días, en el diario *Excélsior* y el año próximo probablemente hará un programa que se titulará *Una historia en breve*. ¿Y el que iba a hacer en España? Su paso por los medios los últimos años se caracterizó por una crítica implacable contra el ex presidente López Obrador, que en muchas ocasiones recibió respuesta, fuerte también, en la mañanera. El ex mandatario, a pesar de la campaña en su contra, de Ciro y otros integrantes de la llamada *comentocracia*, se retiró con 80 por ciento de aprobación popular. La moraleja es que algunos comunicadores, y los dueños de las empresas a las que sirven, no saben ser y estar en la oposición; aprendieron a vivir adulando a presidentes que los favorecieron. No se trata solamente de atacar, denigrar, propalar información sin fundamento, sino de tener bases, pruebas.

Twitterati

DESPIDEN EN VIVO al conductor Gustavo Macalpin del canal 66 (Mexicali). Durante su programa *Ciudadano 2.0* había hablado mal del esposo de la gobernadora Marina del Pilar y de pronto apareció el director general del canal para notificarle su despido.

@BereniceDiazG

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
 Correo: galvanochoa@gmail.com

DIÁLOGO ENTRE IGUALES EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA



▲ Manlio Fabio Beltrones y Yeidckol Polevsky, en el contexto de la sesión solemne en la casona de Xicoténcatl por los 200 años de la instauración del Senado de la República, a la que también acudió la titular de la Corte. Foto Yazmín Ortega Cortés

Diálogos en el “infierno” de la reforma judicial // Piña, Noroña, Adán, Rosa Icela // Suavizar derrota de opositores // García Harfuch y Trevilla caminan en Culiacán

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN UN CONTEXTO procesalmente activo, pero sustancialmente poco propicio para que la reforma judicial pudiera ser frenada, ayer se produjo un gesto político que acaso ayude a restablecer líneas eficaces de comunicación entre poderes y a avizorar una salida menos ríspida en cuanto a la multicitada reforma judicial.

LA OPORTUNIDAD ASOMÓ al celebrarse el bicentenario de la instauración del Senado mexicano, ceremonia a la que fue invitada la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, quien se ha convertido en objeto de críticas, muchas de ellas rebasando límites de civilidad, por tratar de ser un dique gremial de contención.

A PESAR DEL encono que en segmentos de la llamada 4T hay contra la ministra Piña, pudo cumplir sin sobresaltos con el acto protocolario en el que recibió aplausos y un trato decoroso, sobre todo del presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, quien a pesar de su talante usualmente controversial asumió el papel republicano que al acto correspondía.

LUEGO HUBO UNA reunión de media hora en la que participaron Fernández Noroña; la ministra Piña; Natalia Reyes Heróles, funcionaria de la Corte; el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, y el senador morenista Ignacio Mier. No hubo declaraciones oficiales sobre lo platicado en la reunión, pero Fernández Noroña aseguró que se había establecido una especie de acuerdo para preservar el diálogo, aun en las peores circunstancias.

ASÍ FUERA SOLAMENTE a partir de los efectos visuales, la sesión institucional y la posterior plática informal suministran una dosis de mínimo sosiego en medio del tráfico. No necesariamente significará cambios esenciales en la conducta de las partes contendientes, pero siempre será alentador el saber que se mantienen cana-

les de comunicación aún en el fragor de batallas institucionales. Según lo dicho ayer, el diálogo se ha abierto entre la Secretaría de Gobernación, a cargo de Rosa Icela Rodríguez (es decir, el gobierno de la presidenta Sheinbaum), el Congreso y el Poder Judicial de la Federación.

PARA EL GOBIERNO federal se abre la oportunidad de suavizar en lo posible el golpe a las élites judiciales y evitar que este conflicto termine resuelto por aplastamiento traumático que “contamine” inversiones, mercados y paridades. En términos políticos, legislativos, mediáticos y sociales, los opositores a la reforma judicial están derrotados (un constitucionalista sumamente crítico del *plan C* y otras hechuras 4T, Diego Valadés, asegura que no hay por dónde pueda impugnarse tal reforma y que debe evitarse la pugnacidad sin fundamento: <https://goo.su/8kwcn>), pero sus lamentos e impugnaciones pueden ser usados para escalar el conflicto a nivel internacional, no tanto para lograr una reversa improbable, pero sí para lastimar en etapa temprana a la administración Sheinbaum. Para los intereses representados por la ministra Piña, un leve o simbólico arreglo será mejor que un buen pleito que termine en previsible derrota.

Astillas

LUEGO DE QUE en la nueva mañana fue dada a conocer la continuista estrategia de seguridad del gobierno claudista, el elemento clave de tal plan, Omar García Harfuch, realizó junto al secretario de la Defensa Nacional, general Ricardo Trevilla, una visita a Culiacán que incluyó una extraña caminata por la calle Ciudad de Reynosa, ubicada entre el bulevar Sinaloa y la avenida Xicoténcatl, en la colonia Las Quintas (<https://goo.su/wfVEAXA>), seguidos los funcionarios en su calmo caminar por personal armado de a pie, varios vehículos militares artillados y camionetas de lujo. Todo ello antes de reunirse formalmente en la zona militar con el gobernador Rocha Moya. ¿A qué fueron los altos funcionarios federales a la calle citada? ¿Hubo alguna reunión privada con alguien?... ¡Hasta mañana!

APRUEBAN REFORMA AL SISTEMA FERROVIARIO



▲ El diputado priísta Rubén Moreira, durante la sesión de ayer donde se aprobó por unanimidad

cambio sobre el uso de las vías férreas para el transporte de pasajeros. Foto Germán Canseco

Noticias constitucionales

Pongámonos serios: Gil propone cadena perpetua para esos ocho ministros y ministras que dieron entrada al análisis de la reforma judicial; ¿contenta, Lenia Batres? ¿Va bien Gamés o se regresa?

Como todo mundo sabe, Gil es un constitucionalista serio, gran oficio divertido, amable, suelto. Señoras y señores, las leyes secundarias de la reforma judicial se votarán en breve, la reforma va que va. Gil leyó en una nota de Jennifer Flores en su periódico *El Universal*: la ministra Lenia Batres sugirió realizar juicio político a ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por iniciar un análisis de la reforma judicial propuesta por el ex presidente Liópez. “Someter la posibilidad de que una reforma constitucional sea declarada inconstitucional es un exceso, un abuso de autoridad (...) Es el juicio político o de desafuero para que se proceda penalmente por la comisión de varios delitos. Hay varios que podrían estarse configurando ahorita... A estas alturas, cuando se toman estas atribuciones tan desmesuradas, yo creo que sí debería considerarse (...) Estarían siendo suplantados por una facultad que se está inventado la Corte”.

Pongámonos serios: Gil propone cadena perpetua para esos ocho ministros y ministras que dieron entrada al análisis de la reforma judicial. ¿Contenta, Lenia Batres? ¿Va bien Gamés o se regresa?

Gilga les recuerda que la Suprema Corte autorizó esta semana que el pleno pueda entrar al análisis de los recursos de la reforma judicial.

Descrédito

Resulta entonces que Lenia Batres Guadarrama calificó al Poder Judicial de la Federación como el gran violador de las leyes y de la Constitución, luego de que ocho de sus compañeros votaron en favor de analizar la constitucionalidad de la reforma judicial, y de que un juez de Colima pidió al Instituto Nacional Electoral suspender cualquier acto relacionado con la elección de juzgadores en 2025. Esta información

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Edmundo O’Gorman:
“Se tenía en tan elevado
concepto que nunca
alcanzó a ver quién era”

se publicó en *La Jornada* en una entrevista con Sandra Hernández.

En entrevista en el Congreso de la Ciudad de México, Lenia Batres destacó que la actuación de los juzgadores es gravísima, sobre todo la decisión del juez federal que otorgó una suspensión para frenar el proceso electoral a partir de un amparo, pese a que la ley en la materia indica en su artículo 61 que este recurso es improcedente frente a reformas constitucionales.

Coincidió con lo anterior el presidente del Senado, Gil se pone de pie, Gerardo Fernández Noroña, quien informó que solicitó un expediente de las posibles conductas sancionables de los ministros tras haber aprobado el análisis constitucional de la

enmienda. No obstante, admitió que “mientras no den el siguiente paso, todo lo que han hecho es tolerable, pero si avanzan se pondrán en una condición de ilegalidad absoluta. Están provocando; no tienen atribución ni facultades. Reto a los ocho ministros a que digan en qué parte de la Carta Magna dice que tienen atribuciones para revisar la constitucionalidad de la reforma”.

La arrogancia, torpeza e insensibilidad de la Corte les genera mayor descrédito, pues insistió en que los ministros no tienen facultades ni para revisar la constitucionalidad de la Constitución, ironizó, ni para determinar si acatan o no lo que en la Constitución dice.

¿Viene la crisis?

¿Ocurrirá una crisis constitucional? No se sabe, pero suenan tambores de guerra. A su llegada al Congreso capitalino, Noroña criticó las acciones del juez de Colima, pues no es parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como para tener facultades de suspender el proceso para elegir juzgadores, “le pregunto si no se entera de que hay competencias. Así como él no se mete en cosas de carácter económico, no debería hacerlo en temas constitucionales; eso le compete a la Corte”.

Asimismo y misma, Noroña señala que uno de los aspectos más relevantes que motivan esta reforma es la necesidad de establecer con mayor claridad que las controversias que la Corte debe conocer y resolver son aquellas que surgen entre sus propias salas o dentro del Poder Judicial de la Federación, y aquellas que surjan con otros Poderes de la Unión, deben sujetarse estrictamente a lo dispuesto en el artículo 105 de la Constitución.

Todo es muy raro, caracho, como diría Edmundo O’Gorman: “Se tenía en tan elevado concepto que nunca alcanzó a ver quién era”. ■

Gil s'en va

A
FUEGO
LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Morena y aliados votarán a la brevedad las leyes secundarias de la Reforma Judicial, para impedir que avancen las impugnaciones de las y los ministros rebeldes encabezados por la presidenta de la Corte

CON NORMA
PIÑA O SIN ELLA,
LA REFORMA VA
VÍA FAST TRACK



El gobierno de Claudia Sheinbaum no cederá ni un ápice. Hará todo para materializar la **Reforma al Poder Judicial**, pasando por encima del grupo de ministros rebeldes, encabezados por **Norma Piña**, a quienes desde la 4T

y otros sectores responsabilizan de la crisis entre ambos poderes, por su cerrazón al diálogo.

Desde el punto de vista del gobierno y algunos juristas, no hay manera de que la Suprema Corte pueda echar atrás la Reforma y lo único que están logrando jueces, magistrados

y ministros es prolongar la agonía del Poder Judicial, como lo conocemos. El **Congreso de la Unión** ejerció el poder reformador que le confiere la Carta Magna y, les guste o no, hubo enmiendas constitucionales.

El jurista **Diego Valadés** lo dijo con todas sus letras: **"El contenido de una reforma constitucional NO es impugnable"**. Lo que sigue es que el máximo tribunal y sus integrantes acaten la resolución de la mayoría legislativa porque, no hacerlo, enfilará al país a una **crisis política**, social y jurídica.

Podríamos llegar incluso al extremo del uso de la fuerza pública si los ministros se resisten a dejar que la reforma siga su curso.

Ninguna autoridad ha planteado tal escenario; sin embargo, expertos en derecho advierten que esa es una posibilidad si los magistrados rebeldes siguen *atrincherándose* en **"argumentos legaloides"**, más allá de si les asiste o no razón.

La **mejor señal** de que el gobierno no dará un paso atrás, nos la dieron con el envío del paquete de reformas secundarias al Congreso. No habrá debate ni escucharán a los opositores en las cámaras del Poder Legislativo. La instrucción de la primera mandataria a sus coordinadores, **Adán Augusto López y Ricardo Monreal**, es lograr la aprobación *fast track*. Y antes de que concluya la primera quincena de octubre serán votadas. No sólo eso, el **Consejo de la Judicatura Federal** también tiene de plazo hasta el 15 de octubre para enviar al Senado el número de plazas de jueces que deben ser sometidas a votación y, si no lo hace, la cámara alta lo decidirá.

Buscan cerrar cualquier resquicio que aplace la aplicación de la reforma, más cuando un grupo de ministros insiste en abrir la puerta a eventuales controversias y desechar otros recursos en contra, como los de las ministras **Yasmín Esquivel y Lenia**

Batres. La defensa de Sheinbaum es simple, como lo planteó **Diego Valadés**: se sabía lo que iba a pasar con la mayoría calificada en el Congreso, y pasó.

Ahora, **la salud institucional del país exige sensatez** por parte de todos, lo señaló el catedrático del Instituto de **Investigaciones Jurídicas de la UNAM**, quien consideró "contraproducente desorientar a la sociedad". Lo dijo refiriéndose al papel que ha jugado la Corte.

CON UN RITUAL CHAMÁNICO Y UNA "LIMPIA" a sus oficinas, comenzó la gestión de **María Luisa Albores**

como nueva directora de **Segalmex**. Las hojas de ruda, las palmas, el incienso y el copal invadieron los pasillos del primer piso de la dependencia encargada de la seguridad alimentaria. Dicen que el espíritu de María Sabina se mudó de **Semarnat** a la Villa Olímpica.

HABERLES CERRADO LAS PUERTAS a

militantes de cepa, tendrá una consecuencia para **Alejandro Moreno** en el PRI. Priistas vinculados con **Manlio Fabio Beltrones y otras figuras, como Francisco Labastida**, se aglutinan en otras organizaciones con la idea de crear un nuevo partido. Esperaban la resolución del Tribunal, en torno a la reelección de **Alito** en la presidencia del tricolor, y al ver que el fallo sólo favoreció el campechano hacen maletas para formalizar su salida del partidazo.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: *"Una advertencia siempre llega tarde... justo cuando ya te ha pasado lo que te estaban advirtiendo"*.

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

Hará todo para materializar la Reforma al Poder Judicial

JORGE G. CASTAÑEDA

Morena y la cuadratura del círculo

A raíz de la decisión de la Suprema Corte, ahora refrendada, de dar entrada a la solicitud de revisión de la reforma constitucional del Poder Judicial, comenté hace unos días que se presentaba un dilema abstracto interesante. Además de las posibles objeciones que pudiera haber en materia de procedimiento, es decir, que en la aprobación de la reforma constitucional se hayan violado o no determinados pasos que marca la Constitución para ser modificada, existía el dilema de si una reforma constitucional puede ser inconstitucional.

Así como lo dijo el ministro Laynez, ¿qué pasaría, por ejemplo, si el Congreso, siguiendo todos los procedimientos, aprobara una modificación constitucional que condenara a pena vitalicia a cualquier mujer que interrumpiera su embarazo? Más allá de lo que finalmente decida la Corte, y sigo creyendo que al final del camino va a optar por no generar una crisis constitucional al fallar que no puede ella tumbar una reforma constitucional aprobada debidamente por el Congreso, creo que legisladores de Morena encontraron la cuadratura del círculo.

Desde luego que hay motivos para determinar el carácter inconstitucional de una reforma constitucional. Puede ser su incompatibilidad con otros artículos de mayor antigüedad o jerarquía en la misma Constitución. Puede ser su incompatibilidad con ciertos tratados internacionales firmados y ratificados por México, y que tienen el mismo nivel jerárquico que la propia Constitución. O puede ser la incompatibilidad con lo que algunos llaman el "espíritu" de la Constitución, es decir, una serie de ideas que anteceden a todos los cambios que se puedan haber realizado ahora o en todo caso que constituyen la parte medular de la propia Constitución.

Pero existe un antídoto, que ingeniosamente descubrieron los de Morena, y que si lo utilizan van a crear un precedente para seguir por ese mismo camino. Se trataría de que el Congreso aprobara una reforma constitucional prohibiendo que la Suprema Corte revise la constitucionalidad de otras reformas constitucionales: una especie de segunda o incluso tercera derivada.

Quedaría entonces ya sin tema la pregunta de si la Suprema Corte puede o no opinar sobre la constitucionalidad de una modificación constitucional, en vista de que ya se hubiera aprobado una reforma constitucional que le prohíbe hacer eso. Claro: **la Corte podría sostener que esa misma reforma constitucional que le prohíbe revisar la constitucionalidad de otras reformas es a su vez inconstitucional, y así nos iríamos hasta el infinito.**

Huelga decir que esto le daría kilometraje a decenas de constitucionalistas que saben mucho más que yo sobre esto, desde luego, y podría incluso crear precedentes a escala mundial. Porque es evidente que este tipo de dilema existe en otros países. La gran diferencia con México es que, en principio, las modificaciones constitucionales son extraordinariamente difíciles y por lo tanto requieren de hecho del equivalente de un consenso pleno de las fuerzas políticas presentes en un Congreso. Algo por el estilo sucedió, por ejemplo, con la última reforma constitucional en Francia, que incorporó a la Carta Magna de la V República el derecho de las mujeres a interrumpir su embarazo.

El único problema es que se trata de asuntos muy serios que pueden generar una situación donde la mayoría ilegalmente lograda por Morena en ambas cámaras, y en particular en la Cámara de Diputados podrían aprobarse cualquier cantidad de modificaciones constitucionales, las que no tienen la menor relevancia o las que sí pueden resultar trascendentes. En todo caso, felicito al legislador de Morena al que se le ocurrió esta astucia: es muy ingeniosa. ●

Excanciller de México

JOSÉ ANTONIO CRESPO

El previsible fin de Primer Plano

"Garantizaremos todas las libertades: la de expresión, de prensa, reunión y movilización".
—Claudia Sheinbaum, 2024

En 1999, Ernesto Zedillo aceptó la apertura de un programa de crítica política en el canal Once, cuya entonces directora, Alejandra Lajous (QEPD), era una distinguida priista.

Era parte de la apertura democrática que prevaleció durante el gobierno de Zedillo. A mí, el nuevo director, Julio Di Bella (a quien agradezco), me ofreció incorporarme en 2002, bajo el gobierno de Fox.

Aunque voté por Fox, no dejé de señalar aquello que no me gustaba en su gobierno. El programa continuó como fue creado; con un propósito analítico y crítico, no propagandístico.

El Once era ya un medio de Estado. En todos esos años supe que a

los respectivos presidentes, Fox, Calderón y Peña, no les agradaba mucho lo que ahí se decía (como cabe suponer), pero nunca hubo censura, ni línea, ni correctivos, ni amenazas.

Incluso, recuerdo que una de las directoras del canal bajo Peña Nieto, Jimena Saldaña, me comentó que cuando la nombraron, le advirtieron que no se metiera con Primer Plano, con ningún límite a la libertad del programa. Y eso que entonces no había ningún defensor del PRI ahí.

Quizá lo más cercano a una censura fue cuando el director, Fernando Sariñana (con Calderón) ordenó cambiar el horario de las 10 pm los lunes a las 11 pm, y como aún no se reproducía en YouTube, menos gente lo vería.

Parecía una forma sutil de opacarlo, por lo que expresamos nuestra inconformidad. El más molesto y quien más ruido hizo fue Lorenzo Meyer (con cuyas opiniones coin-

cidí siempre, hasta 2018).

Y hubo también reacciones en la opinión pública (recuerdo una muy dura de Fernando del Paso). De modo que el programa regresó a su horario habitual.

Cada vez que había un cambio de gobierno (con el PRI o el PAN), Meyer emitía sus sospechas de que nos censurarían. Yo tenía confianza en que eso no ocurriría.

Pero cuando AMLO ganó en 2018, les comenté a mis colegas que, ahora sí, era probable que cerraran el programa pues yo nunca consideré que Morena fuera prodemocrático.

Durante la pandemia, se suspendió el programa bajo el argumento de que no podía emitirse a distancia, como sí lo hacían otras televisoras. Los productores terminaron por demostrar a los directivos que sí era posible hacerlo, y el programa se reanudó, pero tras cuatro meses de no aparecer.

Al ganar Morena en 2024, ya con la fuerza que le dio la elección de Estado de este año, casi todos los participantes intuimos que, ahora sí, muy pronto nos quitarían del aire.

Desde luego, a los obradoristas

no les gustaba el programa desde 2018 (antes sí, pues las críticas eran al PRI y al PAN). Hoy celebran el fin del programa, pues ni la libertad de expresión ni la democracia son cosas que parecen preocuparles demasiado. Al contrario; les estorba.

Por mi parte, en cualquier otro espacio que se abra continuaré cuestionando, no sólo a Morena, sino a cualquier partido o político que incurra en mentiras, demagogia, corrupción y ataques de cualquier tipo a la democracia.

Canal Once, por su parte, bajo el obradorismo ha ido transitando de un medio de Estado a otro de partido, como sucede con prácticamente todas las instituciones. Controlar la opinión es también una directriz contenida en el famoso Foro de Sao Paulo. Y por ahí seguimos. ●

Analista. @JACrespo1

ANA PAULA ORDORICA

BRÚJULA



La vida (de un opositor) no vale nada

La inseguridad en México es atroz. Que el alcalde de la capital de un estado sea degollado a menos de una semana de haber asumido el cargo debiera conmovernos e indignarnos hasta la médula. Pero no. Ni siquiera la nueva Presidenta parece advertir la gravedad de lo ocurrido.

En su conferencia Mañanera del lunes, Sheinbaum se limitó a decir que se harán las investigaciones necesarias para saber cuál fue el motivo y hacer las detenciones correspondientes. Ayer, al presentar Omar García Harfuch la estrategia de seguridad

del actual gobierno, Sheinbaum tomó el micrófono y aprovechó para enfatizar que la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, cuenta con el apoyo de su gobierno.

Muchos han tratado de ver en Omar García Harfuch la esperanza de que él podrá poner orden y llevar a cabo una estrategia más eficaz en contra del crimen organizado que la de abrazos, no balazos, del sexenio pasado.

García Harfuch fue eficaz en combatir la inseguridad en la CDMX y por ello está la esperanza de que logrará lo mismo a nivel federal. Sin

embargo, hay dos problemas a los que deberá enfrentarse ahora. El primero es encabezar una secretaría que no tendrá los dientes ni las herramientas que requiere para la tarea encomendada. Habría hecho mucho más sentido que ayer lo hubiera acompañado en la presentación de la estrategia de seguridad el nuevo Secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, quien tiene el mando de los elementos tanto del Ejército como de la Guardia Nacional.

El segundo problema para García Harfuch es tener que llegar a trabajar montado en la estrategia del sexenio anterior, en la que se mintió consistentemente en los datos que se mostraban y en la que se hizo una marcada diferencia entre los gobiernos de la oposición con los de Morena.

Ayer, desconozco si intencionalmente o por error, se mostró una lámina con la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en la que en primer lugar aparece Guanajuato, un estado gobernado por el PAN.

Guanajuato en efecto tuvo el mayor número de homicidios entre enero y septiembre del 2024 en todo el país. Pero esa cifra no es la tasa por

cada 100 mil habitantes, como erróneamente venía en la lámina expuesta en la conferencia Mañanera, sino en números absolutos. Si la cifra fuera por cada 100 mil habitantes, el primer lugar lo tendría Colima, que en agosto del 2024 fue de 709, según datos del Observatorio Nacional Ciudadano que dirige Francisco Rivas.

Colima, como bien sabemos, es gobernado por la morenista Indira Vizcaíno.

En homicidios por cada cien mil habitantes, Guanajuato está en agosto del 2024 en el 6º lugar del país con 3.10. Antes están Baja California, gobernado por Marina del Pilar, de Morena; Morelos gobernado por Margarita González, de Morena; Guerrero, gobernado por la morenista Evelyn Salgado; y Chihuahua, gobernado por la panista Maru Campos.

Más allá del error en la lámina, lo lamentable es el discurso que parece

diferenciar entre los estados gobernados por la oposición, de los gobernados por Morena. En materia de seguridad, México es un solo país. Debería de dar igual qué partido lo gobierna. Que la delincuencia se atreva a mandar este tipo de mensajes es un desafío y una afronta para el Estado Mexicano en su conjunto. Empezando por la nueva Presidenta.

Qué mensaje más alentador deben de recibir los delincuentes, que están atreviéndose a degollar a una autoridad cuando saben que para el nuevo gobierno hay esta diferencia partidista. La división de los gobiernos no es más que una buena noticia para los criminales.

Veremos si García Harfuch logra el éxito a nivel federal como el que tuvo en la CDMX con este tipo de obstáculos. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

En su primera aparición en público, el gabinete de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum evadió al elefante en la sala. Se fue por las ramas cuando la prensa pidió información sobre el asesinato del alcalde de Chilpancingo, y lo más que dijo, en voz del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, es que el infortunado Alejandro Arcos había ido a una reunión en Petaquillas, una comunidad al sur de la capital estatal, en su camioneta, sin que nadie lo acompañara. Fue la última vez que se tuvo contacto con él, que dos días después apareció decapitado.

En la ubicación del último lugar donde se presumió con vida está la clave del asesinato, pero también el origen de un crimen que empezó a construirse hace poco más de dos años, cuando el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador le entregó la región al grupo criminal *Los Ardillos*, fundado por un expolicía, Celso Ortega Rosas, que heredó el negocio a sus hijos Celso y Antonio Ortega Jiménez, porque su otro hijo, Bernardo, exalcalde y exlíder del Congreso estatal, ha sido un operador eficiente del PRD desde antes que se dividiera en Morena, que controla los distritos de la zona metropolitana de Chilpancingo.

La historia del asesinato de Arcos puede decirse que comenzó el 6 de junio de 2022, mucho antes de que se planeara su muerte, cuando un distribuidor de pollo que tenía apenas tres días de haber regresado a Chilpancingo luego de haber sido desplazado por la violencia, fue asesinado en los pasillos de los locales de

Morir en Petaquillas



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

carne, pescado y pollo del Mercado Central Baltazar R. Leyva Mancilla.

Al día siguiente, los pobladores de Petaquillas bloquearon las carreteras de acceso a su comunidad, privaron de su libertad a unos 25 soldados y policías que estaban realizando patrullajes por la violencia en la zona, y tomaron cautivo al entonces director de Gobernación de Guerrero, Francisco Rodríguez Cisneros—actualmente subsecretario de Gobierno en la administración de Evelyn

Salgado—por casi 10 horas.

Las instrucciones de Palacio Nacional eran claras: no confrontar, ceder y conceder. Pese a que López Obrador y su gabinete de seguridad tenían conocimiento de que esa zona estaba controlada por *Los Ardillos* y que estaban sufriendo una embestida de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero, conocida por sus siglas UPOEG, vinculados a la organización criminal de *Los Rusos*, que tiene una fuerte presencia en Acapulco y es parte de la estructura delincuencia de Ismael *el Mayo* Zambada, jefe del *Cártel de Sinaloa*, accedieron a sus exigencias.

El jefe militar retenido fue autorizado para firmar un documento donde se comprometían a dejar libre el corredor Petaquillas-Quechultenango, un municipio donde había sido alcalde el hijo político del fundador de *Los Ardillos*, y que pudieran instalar retenes para protegerse de la violencia. Lo que sucedió en la práctica fue que el Ejército blindó las comunidades controladas por ese grupo criminal y tendió un cerco para que se protegiera de la UPOEG, cuyo líder, Bruno Plácido, fue asesinado hace un año, con lo que esa organización paramilitar disfrazada de policía comunitaria se debilitó.

Un actor de violencia fue neutralizado, pero la semilla había

sido sembrada. Funcionarios federales dijeron que el distribuidor de pollo asesinado en el mercado estaba bajo las órdenes de *Los Tlacos*, el grupo criminal que le estaba disputando la plaza de Chilpancingo a *Los Ardillos*. Aquél fue el inicio de lo que se caracterizó como “la guerra del pollo”, que ha tenido como uno de sus principales campos de batalla al Mercado Central Baltazar R. Leyva Mancilla, donde mientras se asesinaba a los distribuidores de pollo en toda la zona, el precio del producto no dejaba de subir.

La violencia escaló con el empoderamiento que habían recibido *Los Ardillos* del gobierno federal, pese a que en Guerrero el exgobernador Héctor Astudillo y su sucesora, Evelyn Salgado, por la vía de su padre, el senador Félix Salgado Macedonio, habían apostado por el fortalecimiento de *Los Tlacos*, el grupo liderado por Onésimo *el Necho* Marquina y su vocero, Humberto Moreno Catalán, cuyo primo Mario Moreno Arcos fue secretario de Desarrollo Social en el gobierno anterior.

En medio de la contradicción que se vivía en la región de Chilpancingo, en abril del año pasado, *Los Ardillos* mataron al líder regional de Antorcha Campesina, Vladimir Hernández, a su esposa y a su hijo de seis años, cuyo asesinato no ha sido resuelto, y en febrero de este año el sitio *Latinus* difundió una entrevista con Celso Ortega Jiménez, líder de *Los Ardillos*,

donde aseguró que en 2006, cuando era parte de *Los Zetas*, recibió una orden de apoyar la campaña de López Obrador, en ese entonces candidato presidencial del PRD. El expresidente dijo que era un montaje, pero su contenido nunca fue desmentido por Ortega Jiménez.

García Harfuch declinó dar mayor información sobre el asesinato del alcalde porque la investigación está en curso, pero ni él, ni el gabinete de seguridad, ni la presidenta Sheinbaum lo abordaron como lo que es: el mayor desafío al Estado mexicano que se recuerda. Los criminales lo mataron y le cortaron la cabeza para enviar el mensaje de que son capaces de semejante horror porque pueden y los han dejado. López Obrador militarizó la seguridad pública y envió cientos de soldados y guardias nacionales a Guerrero, que no sirvieron para nada. Sheinbaum repetirá la estrategia y tendrá los mismos resultados con un país más podrido. En su primera semana en Palacio Nacional hubo 566 homicidios dolosos en 30 de las 32 entidades del país.

Pero el de Arcos es más que un delito del fuero común. Sheinbaum lo ha minimizado al señalar que Chilpancingo no es el municipio más violento, como hizo el viernes al afirmar que Guanajuato, no Sinaloa, es donde más asesinatos hay. Cuán equivocado está su análisis. En Sinaloa hay una guerra fratricida donde el Estado mexicano actúa de monigote, y el crimen en Chilpancingo amenaza la esencia misma de su autoridad. La forma como resuelva lo que le heredaron, sin duda, definirá su sexenio.

La violencia escaló (en Chilpancingo) con el empoderamiento que habían recibido Los Ardillos del gobierno federal

MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



¿El Waterloo de Samuel García?

La carrera de Samuel García, un joven político cuyo ascenso fue financiado con los negocios de su padre e impulsado por viejos lobos de mar de la política como Dante Delgado –a quien después desechó– pasó del cielo al infierno en menos de tres años. De ser el caballo negro en la elección de 2021 y convertirse en gobernador de Nuevo León, para después intentar ser candidato presidencial, al juicio político y la pérdida de casi todo lo obtenido políticamente. Hoy, el político de MC está supeditado a lo que digan sus más odiados rivales en el Congreso estatal, en la alcaldía de Mon-

terrey y en Morena.

El intento de convertirse en candidato presidencial y el duro golpe que sufrió en las elecciones del pasado 2 de junio, con el fracaso de la candidatura de su esposa, la influencer y su principal impulsora mediática, Mariana Rodríguez, junto con la recomposición del Congreso estatal y los escándalos por las acusaciones de enriquecimiento ilícito, peculado y la presunta violación de leyes y mandatos de la Suprema Corte de Justicia, han puesto a Samuel García en la antesala del desafuero, el juicio político y en el peor de los casos, la cárcel.

La nueva composición del Con-

greso de Nuevo León, en la que el PAN y MC tendrán 10 diputados cada uno; Morena, nueve; el PRI, ocho; el PRD, tres, y el PT y el Partido Verde uno cada uno, colocan a García en una posición de vulnerabilidad, supeditado a lo que dicte el partido en el poder a nivel federal, o más puntualmente la presidenta Claudia Sheinbaum.

No solo eso. A Samuel García le brotan cada vez más escándalos relacionados con las empresas de las que él y su familia son accionistas, así como sus ligas con empresarios de Nuevo León, sobre todo con dos con quienes ha hecho grandes negocios y a cambio estos le han entregado terrenos y ranchos.

Ya se ha revelado que Grupo Gentor, del empresario Javier Garza Bufington, cedió en pago al gobernador García un terreno de 176 hectáreas en la Mesa de la Corona, una de las zonas más exclusivas de

San Pedro, cuyo valor es de 700 millones de pesos, mientras que la constructora Mota-Engil México, de José Miguel Bejos –también relacionado con las empresas y despachos allegados a la familia de García– es la encargada de las obras del Metro de Monterrey.

El otro tiene que ver con la Constructora Garza Ponce, cuyo dueño es el empresario Chema Garza Ponce, la cual ha sido beneficiada con proyectos por más de 17 mil millones de pesos. Por recomendación de la administración estatal, la empresa formó parte del consorcio constructor del acueducto El Cuchillo II y a finales del año pasado fue adjudicada por la Secretaría de Movilidad de Nuevo León para concretar el proyecto de adecuación de las Líneas 4 y 6 del llamado Metrorrey, un contrato de más de 7 mil millones de pesos y que obtuvo en consorcio con las razones socia-

les Hércules Construcciones y Constructora Moyeda. Garza Ponce, además, fue responsable de los proyectos de la Línea 2.

A este empresario, Samuel García también le pidió su rancho de Linares con todo y las cabezas de ganado. La información es de dominio común entre el empresario regiomontano, principalmente en el llamado Grupo Monterrey, donde “alucinan” al gobernador, entre otras cosas porque lo acusan de haberlos intentado “extorsionar” a través de la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica (la UIFFE) –que ya no depende de su gobierno– y por parte del jefe de la Oficina de Gobernador, Miguel Ángel Flores Serna.

Por si fuera poco, la fallida inversión de Tesla en Santa Catarina, Nuevo León, tampoco se realizará, aunque el gobernador mantiene la esperanza de que el empresario Elon Musk, a quien llama “compadre”, la retome, y sobre todo que Donald Trump no regrese a la Casa Blanca.

Difícil futuro para Samuel. ●

@MarioMal

Lilly Téllez, y la oposición extraviada

A la oposición le declararon la guerra y hasta ahora sólo la senadora Lilly Téllez parece haberse dado cuenta de lo que eso significa.

Con consejeros del INE a su servicio y magistrados del Tribunal Electoral grillos, grises, impreparados y cooptados por el gobierno, el oficialismo recibió 73 por ciento de la representación en la Cámara de Diputados luego de alcanzar 54 por ciento de los votos.

A la oposición la aplastaron.

Con 42 por ciento de los votos le dieron solamente 26 por ciento de las curules.

Ya es oficial que al gobierno y a Morena no le vienen con eso de que la ley es la ley.

El TEPJF decidió con los votos de tres magistrados golpistas, Mónica Soto, Felipe de la Mata y Alfredo Fuentes Barrera, que Alejandro Moreno podía quedarse al frente del PRI, contra la ley electoral y los estatutos de ese partido, hasta entrada la siguiente década si le da la gana.

Así dividen a lo que queda del PRI, con un esperpento de resolu-

ción contraria a la impugnación presentada—en nombre de militantes, exlegisladores y cuadros valiosos—por los expresidentes de ese partido Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza.

La oposición no tiene cabida en México, más que como ornato para usarla cuando haya que decir que hay democracia.

Ayer lo dijo el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña: “Van dos carros, uno frente a otro, uno se tendrá que quitar y no es el nuestro” (entrevista con *La Razón*, primera plana).

Fuera de mi camino, opositores. Si quieren ir a las sesiones en San Lázaro, vayan, y si no van da igual.

A la oposición le quitaron los votos para impugnar la constitucionalidad de leyes ante la Corte.

No existen más caminos ni ideas que las de Morena. A los demás no se les dirige la palabra.

Se está imponiendo en México, con burlas a la ley, el pensamiento único.

Lilly Téllez tiene toda la razón.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Es de una ingenuidad supina jugar a ser “oposición leal” de la maquinaria del gobierno que los va a aplastar.

“Nosotros vamos en un tráiler, ellos van en un Volkswagen”, ejemplifica Fernández Noroña en la entrevista.

La presidenta Sheinbaum es la que conduce el tráiler y los opositores le desean “que le vaya bien”.

Eso cabía en otros tiempos,

cuando la oposición participaba en la toma de decisiones, iba a Los Pinos a dialogar, rechazar o negociar, como ocurre en todas las democracias. Esa realidad ya no existe.

Que le vaya bien a la presidenta Sheinbaum es desearle que acabe con la autonomía del Poder Judicial, con la participación de la sociedad en la vigilancia del gasto del gobierno, con los órganos reguladores autónomos que dan certeza a los inversionistas.

Y que acabe con la oposición política mediante un órgano electoral dependiente del gobierno.

Desde luego que hay leyes que responden al sentido común y está bien que pasen con el voto unánime de los legisladores, pero hacerle guiños al gobierno, como hacen dirigentes y legisladores del PRI y PAN, es de pena ajena. Hasta ridículo.

Hemos visto verdaderos desfiguros, como el de la senadora priista por la Ciudad de México Cinthya López Castro, que se coló a la comitiva de recepción de la presidenta el 1 de octubre.

Claudia Sheinbaum no le extendió la mano para la foto del recuerdo, sino que optó por una foto con el grupo.

No los quieren, no los toman en cuenta, si se atraviesan los aplastan. En los hechos, ya no hay

legalidad democrática.

Si no entregan la lista con las vacantes en el Poder Judicial, “usaremos la información pública”, dijo la Presidenta.

¿Amparos? Eso que era una joya de la justicia mexicana dejó de existir con las violaciones cometidas con la construcción del Tren Maya.

A los jueces que otorgan “suspensiones definitivas” ni los voltean a ver.

“Ya no somos neoliberales”, señora presidenta... “mi querido Miguel Ángel”... “que le vaya bien”, doctora... “queremos colaborar con el gobierno”...

La oposición no fue convocada a la construcción del Programa Nacional de Seguridad presentado ayer. Ni una idea, ni una palabra pudieron aportar. La sociedad civil organizada, tampoco.

Debió ser una política de Estado, incluyente, contra el crimen y la inseguridad, y fue un acto unilateral. Lo que Morena ve y punto.

El Estado son ellos.

Háganse a un lado que no cabemos todos en la ruta, dice el presidente del Senado. Y así actúa la presidenta Sheinbaum.

La oposición se deja abofetear y aplaude, o murmura. Da igual.

Salvo Lilly Téllez. Hay que decirlo, porque es una forma de protegerla.

La oposición que conviene a Morena

El oficialismo está feliz no sólo por sus triunfos, sino también por algunas de sus derrotas. La forma en que ha quedado el reparto del poder luce ideal para el porvenir de Morena. Sobre todo porque, como decía el innumerable ex, lo que está muriendo no acaba de morir.

Qué mejor escenario para Morena que una larga agonía o, si no se quiere ser tan dramáticos, una atonía de los actuales partidos de oposición. Si éstos no desaparecen, mejor para el nuevo régimen, pues le servirán al impedir nuevas expresiones e incluso defecciones.

La renovación de liderazgos (es un decir) en el Revolucionario Institucional y en su otrora antítesis Acción Nacional son la mejor noticia para un movimiento que quiere cambiar todas las reglas y que para ello necesita mantener, antes que nada, compactos a los suyos.

El atrabancado proceso en el PRI ha quedado ya en firme, pues el Tribunal Electoral —con una mayoría siempre dispuesta a agrandar a Morena— ratificó que la presidencia de Alejandro Alito Moreno es legal y que sus detractores se pueden ir con su música a otra parte.

LA FERIA

Salvador Camarena

✉ Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

✉ @salcamarena



Qué mejor escenario para Morena que una larga agonía o, si no se quiere ser tan dramáticos, una atonía de los actuales partidos de oposición

Larga vida al PRI habrían dicho en no pocas oficinas presididas por preclaros morenistas luego de conocerse que el campechano es inamovible en el futuro cercano (claro que hablar de futuro y priismo parece un exceso, pero se entiende que cada día cuenta).

En la acera panista, sin provocar un debate acorde a los riesgos que para tantos supone la tendencia de Morena a no dialogar y menos negociar, el partido que nació para enfrentar a gobiernos cerrados está a un mes de despedir a su fracasado líder sin impedirle un *dedazo*.

Si se confirma el pronóstico de que el PAN será de Jorge Romero, si al renovar dirigencia ese organismo no entra en un proceso de revisión y cambio —cosa que no se ve por dónde—, entonces 2024 habrá sido un año redondo para Morena, y no sólo por sus muchos triunfos.

Una oposición así es para Claudia Sheinbaum herramienta ideal para lidiar con los apetitos internos, con conflictos en casa: cualquier rejego le resultará menos costoso al no existir la opción de que ese disidente amenace con jugar por fuera lo que cree que le regatean dentro.

Cómo serán de débiles las bancadas no morenistas que en el Senado, cámara donde la oposición estaría a un solo voto de poder bloquear cambios constitucionales, nadie piensa, ni en drogas, que algún morenista podría ser seducido para migrar y frenar al gobierno.

En la Secretaría de Gobernación van a atender a las y los chicos de la oposición. Que estén contentos. Que se sientan escuchados. Que incluso lleguen a creerse parte del sistema. Les cuidarán como se cuida a las mascotas: sin quitarles la correa, sin levantar el cerco.

Porque a una oposición así hay que procurarla, sin duda. Es la mejor inversión. Dan fachada de democracia y argumento de pluralidad a un costo muy bajo: pierden más de 50 por ciento de las posiciones cada vez que van a las urnas; y en el Congreso, ¡ni los debates ganan!

Dejo en duda, sólo por tratar de ser justo, a Movimiento Ciudadano, organización que también habla de pronto de redefinir liderazgos.

¿El gobernador (es un decir) de Nuevo León resurgirá de su racha de fracasos? ¿Álvarez Máynez tiene un plan? ¿Pablo Lemus será figura nacional? Demasiadas dudas confirman que, así sea de otra forma, tampoco es una oposición que por hoy incomode a Morena.

Los partidos opositores lucen como útil tapón para servicio del régimen. Vaya.



**ARTICULISTA
INVITADO**

**JORGE ROMERO
HERRERA***

@jorgeh11e

El PAN está listo. México nos necesita a todos

En los últimos seis años, el oficialismo ignoró las voces de aquellos que no coinciden con su manera de hacer las cosas. Y a quienes se atrevieron a confrontarlos, los acosó y persiguió para intentar doblegarlos: lo mismo a políticos de la oposición y hasta de su propio partido, que a empresarios, miembros de organizaciones civiles y periodistas.

El arribo de un nuevo gobierno, a riesgo de ser tachado de inocente, trae consigo vientos de esperanza para quienes somos parte de la oposición y aspiramos a tener una relación de contrapeso, pero una relación, como lo es la oposición en todo el mundo. El oficialismo no se ha cansado de repetir la falacia de que los 36 millones de votos que recibió representan el sentir de bienestar de todos los mexicanos. Y quienes piensan distinto, deben callar y obedecer. Nada más alejado de la realidad.

Acción Nacional siempre ha sido un partido comprometido con México, con el bien común. Hemos sido constructores de instituciones y defensores incansables de la democracia. Y seguiremos siéndolo. Aplaudo, sin duda, que una mujer haya llegado a la presidencia. Es un hecho histórico, un hito para nuestra nación.

Pero más allá de celebrar este logro, nuestro compromiso es con México, y eso significa que seremos una oposición firme, respetuosa y responsable, pero nunca cómplice de un gobierno que no responda a las verdaderas necesidades de nuestro país.

Acción Nacional siempre ha creído en el diálogo como la mejor herramienta para resol-

ver los problemas del país, pero ese diálogo debe ser genuino, abierto y respetuoso de las diferencias. Si eso incomoda y molesta, entonces seremos incómodos y molestos, pero si eso sive para hacer un mejor país, estaremos construyendo juntos un mejor país.

Mantenemos la esperanza. Por el bien de México, esperamos que este gobierno sea capaz de escuchar y de corregir su rumbo cuando sea necesario. En Acción Nacional, no buscamos ser una oposición destructiva, pero tampoco seremos cómplices de los errores ni negociaremos silencios. Defenderemos con firmeza los derechos de las y los mexicanos, y propondremos soluciones cuando sea necesario. Pero que quede claro: no dudaremos en alzar la voz cuando lo amerite.

Hoy, más que nunca, debemos estar atentos y vigilantes. No estamos aquí para obstruir, sino para construir. Pero también estamos aquí para exigir. México merece más. Merece un gobierno que enfrente con valentía los grandes problemas que hemos heredado: la inseguridad, la pobreza, la falta de acceso a la salud y la educación. Estos no son temas que se resuelvan con promesas vacías ni con abrazos a los delincuentes. Se requiere de una estrategia clara, firme y efectiva.

En Acción Nacional, estamos listos para dialogar y colaborar en todo aquello que beneficie a las y los mexicanos. Pero que quede claro: también estamos listos para levantar la voz.

**Colaborador*

RAUDEL ÁVILA SOLÍS

La disminución de poder blando con AMLO

El concepto de poder blando (*soft power*) acuñado por el profesor Joseph Nye, de la Universidad de Harvard, se refiere a la capacidad de un estado para ejercer el poder a escala internacional por medios ideológicos o culturales. Durante años, en vista del limitado poder económico y militar de México, fuimos un país que desplegaba una presencia exitosa en la escena internacional mediante poder blando. *México, esplendor de 30 siglos* fue una magna exposición de arte mexicano en el Metropolitan Museum of Art de Nueva York que sería recordada por décadas. El Premio Nobel de Literatura de Octavio Paz, los Premios Cervantes de José Emilio Pacheco o Fernando del Paso, el Premio Pritzker de Luis Barragán o el Premio Nobel de la Paz a Alfonso García Robles contribuyeron a fortalecer la imagen internacional de México. También, los reconocimientos a la cocina mexicana en el exterior produjeron un distintivo favorable al país. ¡Y qué decir de nuestros cineastas! Incluso las distinciones deportivas de figuras como Hugo Sánchez en España, los campeonatos mundiales de boxeo de Julio César Chávez, las medallas olímpicas para clavadistas o hasta la victoria de mexicanas en certámenes como Miss Universo contribuían al *soft power* mexicano y a posicionarlo como un actor internacional distinguido y distinguible. No vimos nada de eso este sexenio.

No es solo que la presencia deportiva, académica, científica y cultural de México disminuyó durante la administración que acaba de concluir, sino que los esfuerzos de diplomacia cultural se concentraron en otras cuestiones. Por ejemplo, el reclamo del penacho de Moctezuma. **No hubo un esfuerzo por llevar la cultura mexicana al mundo, sino por encerrarla aquí. Y encerrar es empobrecer.** Lo deseable sería que, como una opción de reposicionamiento en el escenario mundial, la nueva administración busque colocar las mejores producciones del país en el exterior. Uno supondría que tiene todo para ello, puesto que buena parte de la comunidad cultural entregó su voto y su respaldo incondicional al movimiento obradorista. No obstante, es evidente que han sido olímpicamente ignorados en los círculos de poder de la 4T. En cuanto a los deportistas, recordar la gestión de Ana Gabriela Guevara

basta para que cualquier interesado en el medio deportivo se sienta descorazonado. Los resultados mexicanos en competencias internacionales casi no registraron logros sobresalientes, en gran medida por la falta de una política de estado a su favor.

En años recientes, escritoras como Valeria Luiselli (ganadora del American Book Award en 2018) y Cristina Rivera Garza (ganadora del Pulitzer en 2024) han demostrado que la cultura mexicana sigue gozando de una vitalidad notable. Es un desperdicio que no se conviertan en representantes y

voces del país en el extranjero para contrarrestar la imagen de un estado fallido que proyecta México en razón de crisis de gobernabilidad tan serias como las de Sinaloa o Guerrero. Lo que la prensa internacional describe sobre esas regiones de México es el escenario de autoridades rebasadas por la delincuencia organizada. A la inversa, en el plano artístico, sabemos cuán cotizadas resultan las piezas y exposiciones de Gabriel Orozco o de Sebastián en todo el mundo. Lo más urgente, lo más apremiante, sería presentar éstas y otras obras en las principales

ciudades de Estados Unidos y Canadá, de cara a la revisión del TMEC en 2026. Es preciso empezar a mejorar la impresión que México ha gestado en todos los círculos de poder de los principales socios comerciales. Sabemos que no se resolverán las crisis estructurales de México en lo inmediato. Por tanto, es necesario que otros factores contribuyan a moldear el retrato mexicano a los ojos norteamericanos. Solo así empezará a restaurarse la credibilidad de la República Mexicana como una nación sería. ●

Analista. @avila_raudel

**SERGIO
AGUAYO**
@sergioaguayo



Sheinbaum hereda lo hecho y no hecho por el Estado y la sociedad. Se necesita dialogar para combatir a las organizaciones criminales.

La heredera

Este martes conocimos la *Estrategia de Seguridad* de Claudia Sheinbaum. Pese a su excesiva brevedad (diez láminas de *Power Point*), es mejor que las anteriores. Para entender el potencial que alberga establezco algunas comparaciones con la experiencia de Estados Unidos, la cuna del crimen organizado transnacional, que ha logrado contener algunas de sus expresiones más nocivas.

La negación de la realidad no es patrimonio mexicano. Entre los años 20 y principios de los 60 existió una poderosa corriente gubernamental en Estados Unidos decidida a minimizar el riesgo criminal que proliferaba en las grandes ciudades y se expandía por el mundo. El principal abanderado fue Edgar Hoover, el legendario director del FBI. Era tan fuerte su apuesta por el disimulo que prohibía a sus agentes utilizar la palabra “mafia” en sus informes.

Eso cambió entre 1960 y 1963, cuando Robert Kennedy fue procurador. En poco tiempo describieron la estructura, métodos y liderazgos de las grandes “familias” criminales. La mejora en el conocimiento llevó a la aprobación de las Leyes Rico en 1970, a la creación de la DEA en 1973 y a la adopción de nuevos métodos para investigar el fenómeno. Todo ello explica los llamados “Juicios de la Comisión” que, iniciados en 1985, permitieron descabezar y desmembrar a las cinco grandes familias que controlaban Nueva York.

Tras la transformación estuvo el trabajo de empresarios, periodistas, académicos y víctimas que documentaron la aparición del crimen organizado y exigieron políticas públicas adecuadas a la magnitud de la amenaza. Es el caso de las “Comisiones del Crimen” ciudadanas creadas en las grandes ciudades, de las universidades que promovieron la investigación y docencia sobre estos temas y de los medios de comunicación donde floreció el periodismo de investigación.

La experiencia mexicana ha transitado un camino similar. Los últimos siete presidentes de México negaron la amenaza —como Hoover— o la combatieron con operaciones improvisadas. Después de la guerra ordenada por Felipe Calderón, de la operación Michoacán peñanietista o del “abrazos, no balazos”

lopezobradorista creció la fuerza criminal. En el haber del trío está la construcción de instituciones y acumulación de conocimientos en el Centro Nacional de Inteligencia, el INEGI y las fuerzas armadas que expandieron su poderío.

La presencia de actores sociales fue una constante y en la vanguardia siempre han participado medios de comunicación como *Proceso* o *Zeta* en Baja California o como *Periodistas de a Pie*, que han recorrido incansables las trincheras más alejadas y peligrosas.

La *Estrategia de Seguridad* presentada el día de ayer sí reconoce implícitamente la magnitud del problema y tiene objetivos claros. Sin embargo, uno de sus principales defectos es la ausencia de una descripción clara del tamaño de la bestia. El silencio deliberado deja el espacio a estimaciones independientes de calidad variada.

La sociedad ha producido investigaciones muy precisas. En septiembre de 2023, Rafael Prieto-Curiel, Gian María Campedelli y Alejandro Hope publicaron una investigación pionera en la revista *Science*. En ella, que le valió al matemático mexicano, radicado en Viena, Prieto-Curiel, un importante premio, aparece una estimación sobre el número de empleados de las organizaciones criminales. Son entre 160 y 185 mil personas, lo que convierte al crimen en el quinto empleador del país.

No son los únicos empeñados en documentar e informar sobre las múltiples manifestaciones que tiene la violencia criminal y la resistencia ciudadana. El Observatorio Nacional Ciudadano, México Evalúa y Data Cívica, entre muchas otras instituciones y personas, confirman el vigor y fortaleza de la escuela mexicana de violentología.

Claudia Sheinbaum es la principal heredera de lo hecho y dejado de hacer por el Estado y la sociedad. Una de las principales incógnitas es si en este sexenio será posible tener un diálogo respetuoso en el que quienes gobiernen acepten, respeten y atiendan la crítica bien fundamentada. Sería deseable que así fuera porque las experiencias exitosas de otros países demuestran que el combate a las organizaciones criminales es una responsabilidad compartida.

Colaboró Sebastián Rodríguez

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Nos toca levantar la voz cuando veamos amenazados nuestros derechos ante el poder del Estado y su partido.

Dictaduras

Con bastante frecuencia doña Lubricia le es fiel a su marido. Aquella noche, sin embargo, el señor la sorprendió en el lecho conyugal en brazos de un sujeto al cual se dirigía llamándolo “rey santo” y “papacito”, expresiones que denotaban cierta familiaridad. Ardiendo en iracundia le gritó: “¡Vulpeja!”. Quería decirle zorra. “Eres muy injusto –se quejó doña Lubricia–. Tú fumas, bebes, roncas, pierdes dinero en el dominó y el póquer, y a mí ¿qué otro defecto me conoces?”... Nuevamente se aparece aquí Capronio. Es un sujeto ruín y desconsiderado. Su suegra le contó: “De joven tuve un novio que trabajaba en un circo. Era domador de fieras”. “¿De veras, suegrita? –preguntó con simulado interés el majadero–. ¿Y le enseñó a usted algunos trucos?”... La mucama de doña Panoplia le comentó a su amiga: “Ya estoy harta de pasarme todo el día diciendo: ‘Sí, señora. Sí, señora. Sí, señora’”. La amiga, fámula en la casa de doña Macalota y su casquivano esposo, don Chinguetas, replicó: “Y yo ya estoy harta de pasarme todo el día diciendo: ‘No, señor. No, señor. No, señor’”... ¿Qué es un cuarteto de cuerdas cubano? Es una orquesta sinfónica cubana que salió de gira por el extranjero. Incontable es el número de

cubanos que han aprovechado la primera oportunidad para escapar de esa prisión en que Castro y el Che Guevara –dictador perpetuo el uno, desalmado asesino el otro– convirtieron a la hermosa isla. Triste suerte ha sido la de Cuba. Luego del dominio español pasó a ser casino y lupanar regentados por los americanos. Cayó después en la opresión castrista, y es ahora nación infortunada a cuyos habitantes les son negados los derechos elementales que la democracia trae consigo, y que también los mexicanos estamos en riesgo de perder si nuestro País sigue por el rumbo que le trazó el cacique de la 4T. La desertión del funcionario cubano que pidió asilo en los Estados Unidos tras haber asistido aquí a una reunión oficial da idea de la falta de libertad que sufre el querido pueblo cubano, con el cual nos unen entrañables vínculos y que actualmente vive bajo una dictadura ya anacrónica, resto caduco de dogmas del pasado. El desprestigio que hoy por hoy sufre México en el extranjero tuvo una de sus causas en la cercanía que López Obrador mostró con los Gobiernos dictatoriales de Cuba, Nicaragua y Venezuela. Difícil es pensar que la nueva Presidenta enmendará ese yerro. Así lo indican tanto su ideología de juventud como la de-

pendencia que sigue evidenciando en su relación con quien la designó. Obvio es decir que el bien de México no pasa por la complicidad con esas dictaduras. Nos toca a los ciudadanos levantar la voz cuando veamos amenazados nuestros derechos ante el poder del Estado y su partido... En una reunión comunitaria el padre Arsilio supo que estaban ahí unos casados que eran padres de 15 hijos. Fue hacia ellos y los felicitó cálidamente: “Han seguido ustedes las sabias enseñanzas de la Iglesia en el sentido de no poner obstáculos a la paternidad, y formar así una bella familia pródiga en buenos católicos”. Acotó el hombre: “No somos católicos”. “¡Ah! –clamó entonces lleno de indignación el sacerdote–. ¡15 hijos! ¡He ahí las deplorables consecuencias de un desbocado y lascivo apetito sexual!”... Un tipo iba por la calle caminando dificultosamente. Se topó con un amigo que le preguntó: “¿Qué te sucede? ¿Por qué caminas así?”. En voz que apenas pudo oírse narró el otro: “Fui a ver a un médico, y por error entré en el consultorio de un veterinario especialista en elefantes”. Inquirió el amigo: “¿Cómo supiste que se especializaba en elefantes?”. Con tono gemebundo respondió el lacerado: “Por el tamaño del termómetro rectal”... FIN.



OPINIÓN destacada

09 octubre 2024

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



¿Tiene sentido que el secretario de Seguridad presente la estrategia cuando la aplicará la Secretaría de la Defensa? Tampoco, seguir culpando a Calderón.

La estrategia

"La estrategia requiere pensamiento; la táctica, observación."

Max Euwe

La nueva Estrategia de Seguridad que presentó ayer Omar García Harfuch es fundamentalmente correcta. Tiene el sello de un secretario que sí entiende el tema. Es sencilla, con cuatro ejes fundamentales presentados con lógica y claridad. ¿Quién puede cuestionar que se atiendan las causas, se consolide la Guardia Nacional, se fortalezcan la inteligencia y la investigación, y se coordinen las acciones del Gobierno federal y las entidades?

El diablo, sin embargo, está en los detalles. El ex presidente López Obrador insistió que su gobierno combatía las causas de la delincuencia con sus programas sociales, pero esta idea procede de un prejuicio que culpa a los pobres de la delincuencia sin ninguna indicación de que los más pobres sean más propensos a delinquir. Los dos estados con mayor número de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, de enero de 2018 a septiembre de 2024, según mostró ayer García Harfuch, fueron Colima y Baja California, que no son precisamente los más pobres del país. La menos violenta fue Yucatán, que no es una de las más ricas. La causa fundamental de la delincuencia no es la pobreza, sino la impunidad.

Consolidar a la Guardia Nacional tiene sentido. La institución ya está

allí. Fue muy costoso destruir la Policía Federal, y empezar otra vez de cero lo sería aún más. Nadie puede objetar que se fortalezcan las labores de inteligencia e investigación, ni que haya una buena coordinación entre el Gobierno federal y las entidades federativas.

Sin embargo, ¿tiene sentido que el secretario de Seguridad presente la estrategia cuando la aplicará la Secretaría de la Defensa? De nada sirve jugar con las palabras, como lo hizo García Harfuch ayer: "Es falso que haya militarización, lo que estamos haciendo es aprovechar las capacidades de la Secretaría de la Defensa Nacional". Esto quizá fue cierto con la ley de 2019, que creó la Guardia Nacional, pero ahora está convertida en un arma del ejército y su comandante, Hernán Cortés Hernández, es un general de brigada en activo.

Si la Guardia Nacional es la solución, ¿por qué la operación de esta corporación ha coincidido con los años más violentos de la historia reciente? Cuenta con 130 mil elementos, muchos más que los 37 mil de la antigua Policía Federal, pero su número de detenciones es sorprendentemente bajo: 0.071 por cada elemento, según Samuel Storr de la Universidad Iberoamericana.

Alejandro Gertz Manero, hoy fiscal federal, me insistió durante años en comentarios en radio que la clave para combatir la delincuencia es tener buenas policías locales. Una policía federal o guardia nacional es importante pa-

ra enfrentar a grupos que superen en fuerza o capacidad de fuego a las policías locales, pero estas son la clave de largo plazo, como lo demostró García Harfuch con su éxito en la Ciudad de México con la policía capitalina.

No tiene sentido, por otra parte, seguir culpando a los "emisarios del pasado", como Luis Echeverría. Ayer la presidenta Sheinbaum declaró: "No va a regresar la guerra contra el narco de Calderón. No buscamos ejecuciones extrajudiciales". Pero Felipe Calderón terminó su mandato en 2012; no tiene sentido seguir culpándolo de todos los males del país. No hay tampoco indicios de que Calderón o el Ejército hayan buscado enfrentar la inseguridad y la violencia con una política de ejecuciones extrajudiciales.

Reconocer la realidad es el primer paso para tener éxito contra la inseguridad o cualquier otro problema. Francisco Rivas, del Observatorio Nacional Ciudadano, me dijo ayer en radio: "No se ha reconocido que el sexenio pasado fue un fracaso". Efectivamente, si no reconocemos los errores será muy difícil que cualquier estrategia tenga éxito.

• EXPORTACIONES

De enero a agosto de 2024 México tuvo exportaciones a la Unión Americana por 334,700 millones de dólares, una cifra histórica (Departamento de Comercio, EU). Quizá no están entrando nuevas empresas a México por el nearshoring, pero las que ya están aquí son muy competitivas.

**MANUEL
J. JAUREGUI**

El "Plan" de Seguridad presentado por el Gobierno se queda corto, ya que sólo abarca a seis Estados y deja fuera delitos como secuestros y ejecuciones.

Muy limitado

Con su venia, estimados amigos lectores, iremos directo al grano: el "Plan" de Seguridad que presentó ayer el Secretario Omar García Harfuch dejó mucho que desear y francamente decepcionó.

Tal plan resultó ser sumamente LIMITADO, tanto en cobertura como en enfoque.

Nos explicaremos: se limita sólo a SEIS Estados del País, lo cual vuela en contra de la promesa que hizo la Dra. Sheinbaum al cruzarse la banda presidencial de "gobernaré para todos".

¿Y los demás Estados del País que sufren violencia? Para ellos no hay plan, no hay ayuda federal, no hay apoyo, no hay nada.

Aparte, dijo García Harfuch (hijo de García Paniagua y nieto del General García Barragán, estirpe recia que mucho realizó en el País para imponer la paz y el orden) que el plan se aplicaría en el caso de las EXTORSIONES y homicidios dolosos.

¿Y qué de los asesinatos, de las ejecuciones y del SECUESTRO?, ¿acaso no son estos crímenes serios, graves, que deben combatirse con toda la fuerza del Estado?

¡Por supuesto que sí!

Adicionalmente, por si esto fuese poco, se mandó el mensaje de que NO se combatirá a las organizaciones criminales del narco con una "guerra como la de Felipe Calderón".

Un mal pensado podría asumir que se les manda un mensaje para "tranquilizar" a esas organizaciones criminales, en el sentido de que el "Plan" que piensan aplicar es de a potis –sólo para consumo mediático– y que la idea es dejar que hagan lo que

quieran, como lo han venido haciendo todo el sexenio pasado.

Refuerza esta idea el hecho de que el anuncio lo hizo García Harfuch, quien se ha quedado al frente de una Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cuyo personal (Guardia Nacional) y presupuesto fueron a dar a la SEDENA.

Es decir, una organización que en el combate a la inseguridad es una mera CÁSCARA de nuez vana: con todo respeto, pero García Harfuch no le puede dar ÓRDENES a la Guardia Nacional, por lo que no está en sus manos IMPLEMENTAR el plan, aun con lo mequetrefe que resulta por las limitaciones que lo adornan y que ya les enumeramos líneas arriba.

O sea que este "Plan" no es un plan, es una idea, un deseo, cuya implementación correrá a cargo de la Sedena.

Podría resultar un poco más creíble si, por ejemplo, García Harfuch hubiese estado acompañado por el Secretario de la Defensa, el General Trevilla, de quien SÍ DEPENDE ahora la Guardia Nacional.

Por otra parte, y ya no como parte del Plan, sino relacionado con la credibilidad del Secretario García, de plano no le queda "justificar" el asesinato y DECAPITACIÓN del Alcalde de Chilpancingo afirmando que éste "no había solicitado protección".

Falta a la verdad García, pues en el programa de Ciro Gómez Leyva, horas después de que asesinaron a su Secretario del Ayuntamiento, y dos días antes de que lo asesinaran a él, PÚBLICAMENTE el Alcalde de Chilpancingo, capital de Guerrero,

ROGÓ, PIDIÓ, SUPLICÓ que le dieran protección.

Supuestamente habría traído consigo a elementos de la Guardia Nacional como guardaespaldas, pero ¿dónde estaban?, ¿por qué no hicieron nada?

Luce mal, muy mal, que presente este pretexto don Omar, ya que da a entender que en este nuestro México del segundo piso cuatrotero, para estar seguros, ya sea funcionario público o ciudadano, tienen que solicitar protección federal.

Seguros en nuestras personas y propiedad debemos de estar TODOS, lograrlo resulta ser la PRINCIPAL obligación de los Gobiernos en sus tres niveles.

Es una regla no escrita en el periodismo, por lo menos en el periodismo serio, que cuando un nuevo gobernante toma el poder se le extiende un periodo de –llamémosle así– beneficio de la duda.

Es decir, se asume que al arrancar su periodo requiere primero el tiempo necesario para asentarse bien, fijar los pies en los estribos sólidamente, tomar bien las riendas en las manos para entonces arrancar el corcel de Estado totalmente bajo control.

Ha introducido este Gobierno una variante: parece ser –existen indicaciones– que el recién inaugurado NO ES un NUEVO GOBIERNO, sino la extensión del anterior, por lo que surge la duda de si se aplica o no esta regla no escrita que se ha convertido en cortesía profesional.

Ustedes díganlos, amigos lectores, si amerita este Gobierno que se le extienda, o no, el beneficio de la duda.

OPINIÓN

CRISTINA
IBARRA*Después de un mes de crisis de inseguridad, con pérdidas en el tejido social y empresarial, la recuperación de Sinaloa será lenta.*

Sinaloa: La otra pandemia

La actual crisis de inseguridad ha afectado profundamente a la economía de Sinaloa, lo que agravará la ya crítica situación del técnicamente nulo crecimiento económico mostrado al cierre de 2023.

Sinaloa es un estado que ha pasado décadas con crecimiento económico débil, casi siempre más lento que la media nacional y mucho más que las economías pujantes en el norte y otras regiones del país. A pesar de los esfuerzos por revitalizar al estado, la llegada de nuevas empresas y el crecimiento del sector turístico, la tendencia no se ha revertido. Según los datos del ITAEE (Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal) publicado por INEGI, al cierre de 2022 y 2023, Sinaloa tuvo un crecimiento anual de 1.5% y apenas 0.4%, respectivamente, muy por detrás del 3.5% y 3.1% a nivel nacional en los mismos años.

• **NUEVA PANDEMIA**

Lo que hoy ocurre es otra "pandemia", que algunos llaman "narcopandemia". Muchas empresas en Culiacán han optado por recortar sus horarios de apertura, generando así

paros técnicos, y la reducción de horarios ha sido desde 20%, mientras muchos otros simplemente cerraron.

Los negocios relacionados con ocio, recreación, festejos y turismo sufren especial afectación, ya que la mayoría de la población busca salir lo menos posible ante la terrible ola de violencia, pues no se han detenido los hallazgos diarios de asesinatos, enfrentamientos, robos de autos, asaltos y vandalismo a comercios. Los transportes urbanos padecen la baja afluencia, por la extensión de clases en línea de las universidades y la resistencia de padres de familia de llevar a los niños y adolescentes a la escuela. Diversos eventos masivos continúan cancelándose, lo que limitará el flujo económico.

Municipios aledaños a Culiacán, como Eldorado y Navolato, se han visto enormemente afectados ya que muchas personas trabajan en Culiacán, o bien sus actividades dependen de los vínculos con la capital. Y qué decir de municipios como Elota, San Ignacio y Concordia, en donde la violencia se ha extendido con bloqueos carreteros y enfrentamientos, lo que ya generó familias

desplazadas, cancelaciones de viajes y cierres de empresas.

Por su parte, en el municipio de Mazatlán, aunque menos afectado directamente por enfrentamientos, la población ha reportado desapariciones forzadas y ya se han manifestado públicamente al sentirse poco escuchados. También se ha frenado el comercio y transporte de mercancías y personas ante los ya frecuentes bloqueos carreteros. Por ejemplo, apenas el viernes 27 de septiembre más de 160 pasajeros provenientes de Durango fueron rescatados por la policía porque la delincuencia tomó las unidades en las que viajaban y también el sábado siguiente hubo bloqueos con la quema de más de cinco camiones, y aún después se han reportado más bloqueos, despojo de autos, hallazgos de cuerpos e incluso asesinatos en la carretera. Con todo esto, se ven afectadas no solamente las familias por no gozar de libre tránsito, sino que las empresas han reducido sus jornadas, tanto de carga como de pasajeros.

En 2020 Sinaloa tuvo un decrecimiento económico de -70% y perdió 58 mil empleos

formales en 2020 por la crisis de Covid-19 y las condiciones actuales podrían conducir a un decrecimiento similar. Esto representaría unos 36 mil millones de pesos (mdp), y aún con afectaciones de la mitad de eso, la cifra de pérdidas alcanza los 18 mil mdp.

Se suma, además, la crisis que vive el sector agrícola, actividad importantísima en la región, cuyo crecimiento ha sido negativo en los últimos ciclos y con dificultades en el actual, debido a la sequía, que afecta también a otras actividades y, dada la desaparición de fondos de emergencia como FONDEN, no hay perspectiva efectiva de rescate. Mientras que otras partes del país sufren aún más, por lo que Sinaloa no es prioridad.

En resumen, después de casi un mes de crisis de inseguridad y ante una recuperación de la paz y los espacios públicos que no llega, con sectores productivos en franca crisis, Sinaloa enfrenta un gran reto al padecer grandes pérdidas en su tejido social y empresarial, por lo que la recuperación post narcopandémica será lenta y con cicatrices profundas.

** Cristina Ibarra es doctora en Economía por la Universidad de Glasgow, miembro del SNI del CONAHCYT nivel 1 y presidenta del Colegio de Economistas del Estado de Sinaloa, A. C.*

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



La foto que es la salvación de Rocha Moya

Era para que le quitaran la candidatura cuando dijo abiertamente que para gobernar el estado había que pactar con los narcos. Era para que le anularan el triunfo cuando se demostró que el cártel de Sinaloa secuestró el mero fin de semana de las elecciones a decenas de operadores electorales de la oposición. Era para que cayera cuando armó un montaje para hacer pasar por un asalto la ejecución de su principal rival político. Era para que cayera cuando El Mayo Zambada reveló que se iba a reunir con él el día que lo secuestraron “Los Chapitos” y el gobernador de Sinaloa argumentó que había viajado a Estados Unidos en el avión de un compadre del Mayo Zambada y luego no aparecieron registros de su ingreso a la unión americana. Era para que cayera ahora que Culiacán está por cumplir un mes de vivir en estado de sitio, bajo un toque de queda autoimpuesto por el pánico ante la violencia: los niños no van a la escuela, los negocios abren un ratito, bares y restaurantes están quebrando, no hay gente en las calles, etc.

Pero nada de eso tocó a Rubén Rocha Moya. Parece gozar de un blindaje impenetrable, una protección a prueba de lo que sea.

¿Cuál es ese blindaje? Hoy en la edición digital de esta columna revelamos una fotografía que parece exhibirlo. Aparecen juntos, departiendo a nivel Grandes Ligas de beisbol, dos hijos del gobernador Rocha y Amílcar Olán, el operador financiero de El Clan, la red de tráfico de influencias y corrupción de los hijos de López Obrador.

Amílcar, quien se convirtió en contratista multimillonario el sexenio pasado, llegó a hacer negocios con el gobierno de Sinaloa por recomendación de sus íntimos ami-

gos Andy y Bobby López Beltrán, los hijos del expresidente de México. Y le repartieron contratos a manos llenas: salud, obra pública.

Los hijos de AMLO y los hijos de Rocha Moya. Una misma generación en el poder. Los juniors del bienestar.

Ricardo y José de Jesús Rocha Ruiz, junto con su hermano mayor Rubén, son el símil sinaloense de los López Beltrán. Cuando su papá ganó la gubernatura les cambió la vida política y económicamente:

Políticamente, son el poder tras el trono. Despachan en Palacio y cualquiera sabe que, si tiene reunión con el gobernador, ahí va a estar al menos uno de sus hijos. Desde ahí, amarran alianzas y reparten contratos.

Económicamente, su salto es un escándalo sobre el que han enfocado sus investigaciones la FGR y el CNI (antes Cisen): yates (uno en La Paz, otro en Cancún), aviones privados, mansiones, camionetas de alta gama, viajes al extranjero, mucho dinero en efectivo y una vida excéntrica y de despilfarro descarado. Así me lo revelan fuentes de primer nivel. Hay un ingrediente más grave: las indagatorias irían también tras una denunciada relación de los hijos del gobernador con el cártel de Sinaloa.

SACIAMORBOS

En esta trama de los hijos de Rocha Moya jugó un papel central el secretario de Finanzas estatal, Enrique Díaz Vega. Renunció al cargo y desapareció de la escena pública... unos días antes de que secuestraran al Mayo Zambada y se descompusieran los pactos locales al grado de dejar a Culiacán en estado de guerra desde hace un mes. Por si hiciera falta un ingrediente sospechoso. ●

historiasreportero@gmail.com

Aparecen juntos dos hijos del gobernador y Amílcar Olán.




Populismo y castigo financiero a la educación superior

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista,
profesor de la UNAM

 @CiroMurayamaMx



Durante el sexenio que acaba de concluir, el gasto federal destinado a la educación superior cayó 30 por ciento en términos reales. La cifra proviene —anticipémonos a los “otros datos”— del anexo estadístico del sexto informe de gobierno del presidente López Obrador (página 320). Ahí se observa que en 2018 el gasto federal en educación superior ascendió a 184 mil 850 millones de pesos corrientes y para 2024 a 175 mil 788.4 millones, una caída neta. Pero si se considera la inflación medida por INEGI entre enero de 2018 y enero de 2024, de 35.2 por ciento, entonces el presupuesto a la educación superior pública de hace seis años equivale a 249 mil 871 millones de pesos actuales. Así que en pesos constantes, que es como debe hacerse toda comparación presupuestal en el tiempo, la reducción entre 2018 y 2024 fue 74 mil millones, el 30 por ciento.

A pesar de la política de austeridad que resintieron, las instituciones de educación superior públicas lograron aumentar en algo su matrícula: el número de estudiantes pasó de 2 millones 773 mil alumnos en el ciclo escolar 2018-2019 a 2 millones 870 mil en el ciclo 2023-2024 (último dato disponible en el sexto informe de gobierno; anexo estadístico, p. 331), es decir, 97 mil alumnos más. Un crecimiento de la matrícula de apenas 3.5 puntos porcentuales en todo el sexenio.

El estancamiento de la expansión de la educación superior bajo el gobierno de Morena contrasta

incluso con lo que había ocurrido en los dos sexenios previos, uno del PAN y otro del PRI. En los primeros cinco años del gobierno de Felipe Calderón (entre los ciclos escolares de 2006-07 a 2011-2012) la matrícula pública de educación superior aumentó en 464 mil alumnos, el 27 por ciento. Con Peña Nieto, de 2012-13 a 2017-18, el número de estudiantes en educación superior pública creció en 436 mil, el 19 por ciento.

Ninguno de esos dos gobiernos recortó el gasto federal en la educación superior. Entre 2006 y 2012, el financiamiento a normales, tecnológicos y universidades del sector público tuvo un incremento real de 47 por ciento. Entre 2012 y 2018, el incremento real fue modesto, pero positivo, de 5 por ciento. Pero entre 2018 y 2024 se invierte la tendencia y se recorta 30 por ciento.

De haberse mantenido constante el presupuesto a la educación superior pública que se otorgó en 2018 durante los seis años subsecuentes, es decir, si López Obrador no hubiera ampliado el presupuesto que dejó Peña Nieto, pero tampoco lo hubiese disminuido como ocurrió, en el sexenio pasado la educación superior pública habría recibido 277 mil millones de pesos más de los que tuvo, a precios de 2024, para fortalecer las tareas de docencia, investigación y difusión de la cultura.

¿Qué se hizo con el dinero

“Se trató de una asfixia financiera a la educación superior pública que no se corresponde con un gobierno de izquierda”

que se le recortó a la educación superior pública? En parte, sirvió para financiar programas sociales, como jóvenes construyendo el futuro. Si se toman los montos aprobados para ese programa de 2019 a 2024, la suma es de 180 mil millones de pesos de 2024. Esa cifra representa el 65 por ciento del recorte acumulado a las instituciones públicas de educación superior. Así que la disminución del financiamiento a las normales, universidades y tecnológicos públicos sirvió para subsidiar el poco transparente programa de empleo juvenil; pero además, les restaron un 35 por ciento adicional para atender otros rubros de gasto que el gobierno consideró más importantes que la educación superior.

Lo anterior demuestra la falacia de que México no requería, ni requiere, incrementar la recaudación de los ingresos a través de una reforma fiscal: los programas estrella del gobierno pasado fueron financiados a cambio de dañar partidas de gasto de suma importancia, como la educación y la salud. Se trató de una asfixia financiera a la educación superior pública que no se corresponde con un gobierno de izquierda, muestra de que el que concluyó no lo fue.

La política de gasto en la educación superior del sexenio 2018-2024 es de un maltrato financiero no visto desde los años ochenta, cuando la crisis de la deuda dio lugar a un ajuste draconiano del gasto público. En esta ocasión no hubo crisis de la deuda, pero ocurrió algo igual de pernicioso: un profundo desdén desde la cabeza del Ejecutivo por la educación superior y su papel en la contribución al desarrollo del país. Una política diseñada desde la ignorancia, el desprecio por el conocimiento y la formación de nuevas generaciones de profesionistas, técnicos y científicos.